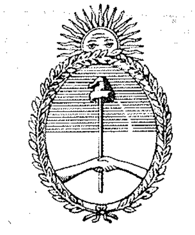
19940207

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 7 DE FEBRERO DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.824

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

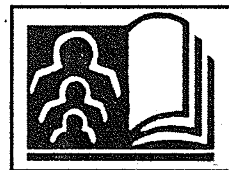
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGUAS TRAFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea Extraordinaria del 18-11-93 protocolizada por esc. del 21-1-94 AGUAS TRAFUL S. A. aumentó el capital a $ 300.000.- se decide emitir bonos de participación y modificó fecha cierre de ejerc. al 30-4 modificándose arts. 4º, 8º, 14º y 15º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 74.640

AIPAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 8 del 31/1/94. Accionistas: Claudio Daniel Nepomniaschy Forster, 35 años, argentino, divorciado, médico, DNI: 13.416.970, Malabia 1056, Capital; Horacio Aurelio Blanco, 46 años, argentino, viudo, médico, LE: 7.594.035, Hipólito Yrigoyen 1456, 7º "D", Capital; Oscar Guillermo Feijoo, 50 años, argentino, casado, médico, DNI: 4.412.133, Mariscal Francisco Solano López 3745, Capital; Rubén Edgardo Varaglia, 33 años, argentino, divorciado, médico, DNI: 14.232.106, Leopoldo Marechal 942, 10º "21" Capital; Carlos Alberto Friedman, 48 años, argentino, casado, médico, LE: 8.249.246, Av. Rivadavia 3740, 1º Capital; Oscar Carmelo Barbiero, 52 años, argentino, casado, médico, LE: 4.579.093, Neuquén 3479, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Mario Catri, 59 años, argentino, casado, médico, CI: 3.381.345, Chivilcoy 354, Capital. Denominación: "AIPAC S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Prestar servicio en áreas de cuidados intensivos (Terapia Intensiva y Unidad Coronaria) e intermedios, desarrollo de actividades científicas relacionadas con la medicina, prestación de mandatos y representaciones, importación, industrialización y comercialización de instrumental médico en general, material descartable y productos químicos. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 3 máximo 7. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 31-1. Directorio: Presidente: Oscar Guillermo Feijoo, Vicepresidente: Horacio Aurelio Blanco, Director Titular: Claudio Daniel Nepomniaschy Forster y Rubén Edgardo Varaglia, Director Suplente: Carlos Alberto Friedman. Sede Social: Tucumán 581, 3º "6", Capital.

La Autorizada
Nº 74.583

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/12/93, se resolvió: Aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 134.000.- mediante la capitalización de aportes irrevocables, emitiendo en consecuencia 122.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, aprobándose el siguiente nuevo texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento treinta y cuatro mil pesos ($ 134.000.-) y se divide en ciento treinta y cuatro mil (134.000) acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, y de valor nominal un peso ($ 1.-) por acción.

La Autorizada
Nº 74.662

AUGUSTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. por Escritura Pública 34 del 27.01.94 al folio 101 del Reg. 483 Capital Federal. 1) Socios: Beatriz Olga Menéndez de Volosin, nacida el 7.4.50, D. N. I. 11.098.901 domiciliada en la calle Malabia 2255, 4º "A", Capital Federal, casada y María Irene Gallego nacida el 25.10.41, D. N. I. 4.224.859, domiciliada en la calle Franco 2918, Capital Federal, soltera; ambas comerciantes y argentinas; 2) Nombre: AUGUSTOS S. A.; 3) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: La explotación de servicios de restaurantes, bares y confiterías, su equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de toda clase de establecimientos de la actividad gastronómica, como bares, restaurantes, casa de comidas, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local, heladerías, quioscos, explotación de galerías y locales comerciales y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración de alimentos, productos alimenticios y comidas para su comercialización, prestación de servicios lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, el envío a domicilio, la producción y venta de helados, artículos de confiterías, bombonería. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 4) Capital: $ 12.000.-; 5) Dirección y administración: está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de su elección dos ejercicios. 6) Plazo: 99 años; 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Cierre del Ejercicio 28.02 cada año. 9) Sede Legal: Rodríguez Peña 231, 3º Capital; 10) Directorio: Presidente Beatriz Olga Menéndez de Volosin y director suplente María Irene Gallego.

El Autorizado
Nº 74.613

BRASTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27/1/94, Asamblea Extraordinaria del 25/1/94, se reformó el artículo 4º, que queda de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 500.000.- representado por acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción.

Nº 74.579

CAMBIOS BIEDMA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit. del 31/1/94 se protocolizó el acta del 6/12/93 en la que se resolvió reformar los artículos 3º, 8º y 11º del Estatuto social: Objeto: se reforma el inciso E) La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad financiera mediante préstamos, descuentos de documentos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o asociaciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; negociación, compra y venta y tenencia en cartera de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Administración: a cargo de un directorio de dos a siete miembros. Se suprime el artículo 11º.

La Autorizada
Nº 41.317

CARBU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 10 del 24/01/94 Socios: Fabián Oscar Bua, argentino, 13-09-67, D. N. I. 18.411.829, comerciante, domiciliado en la calle Lamadrid 929, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Nora Graciela Petraglia, argentina, 09-09-55, D. N. I. 11.835.588, comerciante, domiciliada en la calle Chile Nº 465, Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Denominación: CARBU S. A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Comerciales mediante la explotación de aserraderos y carpinterías, compraventa y manufactura de toda clase de maderas, conglomerados, placas, rollizos, molduras, chapas, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, parquet y otros elementos de carpintería de obra. Fabricación de muebles y artículos de ebanistería inclusive carpintería mecánica. Diseño y fabricación de trabajos de carpintería en maderas, decoraciones integrales. B) Financieras: Realizando toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. C) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permutas de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamientos, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. D) Agrícolas-ganaderas explotación agrícola-ganadera en general. E) :Toda clase de operaciones de exportación e importación. Capital $ 12.000.- Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente Fabián Oscar Bua, Vicepresidente Nora Graciela Petraglia. Cierre del Ejercicio: 30-11. Sede Social Manuela Pedraza 3674, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 74.596

CEFAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Aquiles Zelaschi, 52 años, CIPF 5.618.593, domiciliado en Azcuénaga 711, 7º 14 y Pedro Enrique Brandi, 44 años, CIPF 5.401.642, domiciliado en Avda. Alvear 1552, ambos casados, argentinos, ingenieros. 2) 21.1.1994. 3) "CEFAS" S. A. 4) Av. R. S. Peña 1119, 6º 614. 5) Construcción de obras viales, diques, usinas, desagües, gasoductos, oleoductos, obras de ingeniería y arquitectura pública o privada por el régimen de concesión u otro o por peaje, tarifas u otro; ejecución de mandatos y representaciones, consignación y administración de maquinarias y todo otro acto relacionado. 6) 50 años. 7) $ 100.000.- 8) Directorio de 2 a 7 miembros, por un ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 74.638

COFESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 4º, Capital Federal. La Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1993, resolvió: 1) aumentar el capital social y capitalizar los aportes irrevocables realizados por los socios que ascienden a la suma de pesos ocho millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve procediéndose en consecuencia a aumentar el capital social por dicho importe, con lo que el capital de la sociedad se llevará a la suma de pesos ocho millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve. La Asamblea delegó en el Directorio la forma, oportunidad, y modalidad de la emisión de las acciones. Consecuentemente y por la suma que corresponde a dicho aumento la Asamblea resolvió 2) modificar el Artículo cuarto de los Estatutos Sociales de COFESUR S. A. referido al Capital Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Del Capital. El Capital Social asciende a la suma de $ 8.679.469.- representado por 8.679.469 acciones de un peso valor nominal cada una. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo del importe fijado en el párrafo anterior. En caso de autorizarse la oferta pública y/o la cotización de las acciones en las Bolsas y Mercados de Valores, la Asamblea Ordinaria estará facultada para aumentar el capital ilimitadamente sin modificación del Estatuto, en tal caso la evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio. El capital social se encuentra emitido de la siguiente forma: cinco millones quinientas treinta y tres mil ciento sesenta y un acciones ordinarias clase "A", o sea el 63,75% del total de las acciones y tres millones ciento cuarenta y seis mil trescientas ocho acciones ordinarias Clase "B" o sea el 36,25% del total de las acciones".

El Apoderado
Nº 74.647

CONFORT 1

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de publicación del 23-9-93 Recibo Nº 60.859, donde se consignó erróneamente el objeto y el capital, siendo los correctos: Objeto: La fabricación, industrialización, transformación, elaboración, producción, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte y cualquier otra forma de fabricación y comercialización de artículos para el hogar. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos del hogar, electrodomésticos, artículos de audio, video y televisión. c) La importación y exportación de los artículos detallados anteriormente. Capital: $ 20.000.-

La Autorizada
Nº 74.582

CUMBERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/12/93/y Asamblea 16/11/93/"CUMBERLAND S. A." modificó el Art. 10º. Las reuniones de Directorio serán convocadas por el Presidente o quien lo reemplace mediante nota dirigida a cada uno de los directores en los domicilios especiales que constituyen a tal efecto o en su defecto en su domicilio real, la que deberá ser cursada con una antelación mínima de 7 días corridos.

El Autorizado
Nº 74.578

DIBUTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 28/10/93, se protocolizó el A. G. E. del 17/12/92 que reformó Artículo 12. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550. Los accionistas tiene el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada Ley. Cuando la sociedad se halle comprendida en el art. 299 de la citada Ley la asamblea deberá elegir anualmente un Síndico y simultáneamente un Suplente.

El Escribano
Nº 74.671

DIBUTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 24/1/94, se protocolizó el A. G. E. del 5/1/94 que reformó Artículo 3. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios empresarios en las áreas técnicas y auxiliares, proyectos, estudios, planeamientos y dibujos técnicos en general. B) Ejecución, dirección y administración de proyectos civiles, mecánicos y eléctricos de todo tipo. C) Intervención como empresa contratista, supervisora y/o ejecutora de toda clase de obras públicas o privadas.

El Escribano
Nº 74.673

DISTRIBUIDORA SAENZ PEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 3 del 12-1-94, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h), Reg. 38, Capital Federal, las socias "PRODUFE S. A.", con domicilio legal en Viamonte 1145, Capital Federal y "RACONTI S. A.", con domicilio legal en Pavón 2444, Capital Federal, constituyeron una Sociedad Anónima denominada "DISTRIBUIDORA SAENZ PEÑA S. A.". Plazo: 50 años. Domicilio: Luis Sáenz Peña 1043/49, Cap. Fed.; Objeto: La distribución y comercialización, importación, exportación, fabricación, diseño, ensamble, armado ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de bienes, mercaderías y productos vinculados con la promoción y publicidad de actividades artísticas, deportivas, programas de televisión, cine y otros espectáculos. Organización y comercialización de congresos, exposiciones, ferias y eventos especiales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Carlos David Santiago Fontan Balestra. Vicepresidente Primero: Martín Lecuona de Prat. Vicepresidente Segundo: Aníbal Constancio Vigil. Directores Titulares: Santiago Tomás Soldati, Alejandro Enrique Massot; Luis Augusto Zanon y Avelino José Porto. Síndico Titular: Esteban Pedro Villar. Síndico Suplente: Miguel Carlos García Haymes.

El Escribano
Nº 74.653

DISTRIBUIDORA SONDALUC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esteban Lucas Edenburg, argentino, 27 años, soltero, DNI 17.608.476, domic. Mercedes 4334, piso 5 C, Cap. Fed., comerc.; Sonia Karina Open, argentina, casada, comerciante, 26 años, DNI 18.286.612, domic. Solano López 3053, PB, Capital Federal; Susana Dalila Morón, argentina, casada, 51 años, L. C. 4.539.574; comerc., domic. Vallejos 4338, 1 p. Capital Federal. 2) DISTRIBUIDORA SONDALUC S. A. 3) Carlos Pellegrini 465, 9 p., of. 71, Capital Federal. 4) 99 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o extranjero: fabricación y comercialización, importación, exportación de productos, aparatos e instrumental para uso médico, quirúrgico, ortopédico, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, con plena capacidad jurídica establecida en las leyes y en el estatuto. 6) $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 titulares, 3 años. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Cierre del Ejercicio: 31/7. 10) Escr. 10 del 21/1/94, ante Escrib. Cap. Fed., María Teresa Guerchi. Fol. 30, Reg. 571 de su adscripción.

La Apoderada
Nº 41.340

EACA SERVICIOS E INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. del 20/12/93 se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 1 del 30/9/93 en la que se resolvió el aumento del capital social desde $ 12.000 hasta $ 1.749.178 mediante la emisión de 1.737.178 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso c/u y de 1 voto por acción, y la modificación del artículo 4 del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 74.631

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO S. A. DE CONSTRUCCIONES

Se hace saber que por escr. del 20/12/93 se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 67 del 30/9/93 en la que se resolvió la reducción del capital social desde $ 6.300.000 a $ 3.150.000, por la escisión de parte del patrimonio en dos sociedades anónimas (Eaca Servicios e Inversiones S. A. y Gorostiaga Obras y Proyectos S. A.), modificándose en consecuencia el art. 4 del Estatuto. Este edicto se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550, el edicto por la reducción del capital social ya fue publicado en el Boletín Oficial los días 12, 13 y 16 de noviembre de 1993.

El Escribano
Nº 74.630

ESTUDIO COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Jorge Fernando, argentino, nacido el 25/10/50, casado, agente de viajes, DNI. 8.447.440, domiciliado en Virgilio 760, Cap.; Mario Aldo Bernengo, argentino, nacido el 28/6/63, soltero, comerciante, DNI 16.822.135, domiciliado en Campichuelo 684, cuarto piso "B" Cap.; Constitución 1/2/94, Denominación: "ESTUDIO COMERCIAL S. A.". Domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: La intermediación en la reserva y contratación de servicios hoteleros, gastronómicos, de transporte, de entretenimiento y de turismo receptivo dentro del país y en el extranjero, como así tambien la organización de viajes, de carácter individual y colectivo, excursiones, cruceros o similares con inclusión de todos los servicios correspondientes, organización de eventos, jornadas, congresos, locales, provinciales, nacionales e internacionales en los rubros turísticos, pedagógico, cultural, recreativo, profesional y de consultoría así como la prestación de servicios para su realización y conducción. Presentarse en licitaciones públicas y privadas nacionales y/o internacionales concernientes al objeto social y efectuar todas las actividades comprendidas en el artículo primero y concordantes de la ley 18.829 sin limitación alguna. Mandatos: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigación técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de producción. Asesoramiento: Económico, financiero, y técnico en comercio interior y exterior, en el desarrollo de congresos, exposiciones, análisis de costos y beneficios económicos para empresas o entes públicos, privados o mixtos, la realización de estudios de mercado, de factibilidad de proyectos económicos, dirección, ejecución, control, chequeo, administración y conducción de los proyectos como su promoción y venta. Publicidad: Producción de programas radiales, y/o televisivos, y la consecuente comercialización de los espacios publicitarios, como así también la comercialización de publicidad en todas sus formas, para producciones de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidos por la ley o el presente Estatuto. Duración: 99 años a contar de la escritura. Capital: $ 12.000.- divididos en 1200 acciones de valor nominal $ 100.- cada una, al portador con derecho a 1 voto por acción. Administración: de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, mandato 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Jorge Fernando. Vicepresidente: Mario Aldo Bernengo. Director Suplente: Mario Gabriel Szulman. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social actual: Maipú 350, 9º "B" Cap.

La Escribana
Nº 74.667

FERROSUR ROCA

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 4º, Capital Federal. La Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30 de agosto de 1993, resolvió: 1) Aumentar el capital social y capitalizar la totalidad de los aportes realizados por Cofesur S. A. que ascienden a la suma de pesos ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve, procediéndose en consecuencia a aumentar el capital social por dicho importe, con lo que el capital de la sociedad se llevará a la suma de pesos ocho millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve. El directorio procederá a la emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital referido observando la participación que le corresponde a cada clase: a la clase "A" de acciones el 16 %, a la clase "B" de acciones el 4 % y a la clase "C" de acciones el 80 % 2) modificar los Estatutos por aumento de Capital Social (Sección III, art. 4 del Capital) quedando redactado de la siguiente manera: "Del Capital. El capital social asciende a la suma de $ 8.679.469 (pesos ocho millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve), representado por 8.679.469 (ocho millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve) acciones ordinarias de un voto cada una y de valor nominal de un peso cada una. El capital social se encuentra emitido de la siguiente forma: 1.388.715 (un millón trescientos ochenta y ocho mil setecientas quince) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A", 347.179 (trescientas cuarenta y siete mil ciento setenta y nueve) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", y 6.943.575 (seis millones novecientas cuarenta y tres mil quinientas setenta y cinco) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "C".

El Apoderado
Nº 74.648

FLUVIALNAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. Nº 5 del 24-1-1994, don Raúl Omar Mohr, LE 5.834.454, nac. 15-12-45, viudo y don Ernesto Fachal, LE 4.792.284, nac. 17-7-29, casado; comerciantes, argentinos, domiciliados en Perú 277, 3er. piso, Cap. Fed., constituyeron FLUVIALNAVE S.A. Dº Social: Perú 277, 3er. piso, oficina 2 Cap. Federal. Objeto: Explotación de transporte por agua en tráficos marítimos, fluviales o lacustres, de cargas generales, líquidas, sólidas y/o gaseosas, en cualquiera de sus clases y tipos y de personas, también en cualquiera de sus formas y tipos; con embarcaciones de toda clase, arboladura y clasificación; la estiba, desestiba o el alije; operaciones de remolque y lanchaje, armado y contratación de convoyes; la construcción y reparación de embarcaciones, obras de carpintería naval, atención mecánica, limpieza y pintura, aprovisionamiento de embarcaciones y operaciones y actividades comprendidas en las tareas de agente marítimo, proveedor marítimo, despachante de aduanas, efectuar desguaces; comprar, vender, importar, exportar, alquilar, fletar total o parcialmente, alquilar a casco desnudo, todo tipo de embarcaciones, artefactos flotantes y plataformas marinas; explotar, construir, alquilar, administrar estructuras terrestres de apoyatura a la actividad marítima como puertos, muelles, varaderos, terminales de carga, depósitos, plantas frigoríficas, silos y comprar, vender, importar, exportar, alquilar y construir contenedores. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: 2 a 8 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Raúl Omar Mohr. Directores Titulares: Ernesto Fachal y Cristina Isabel Torres (DNI 92.016.371, nac. 17-10-48, divorciada, uruguaya, comerciante, dº Perú 277, Cap. Fed.) Director Suplente: Alfredo Jesús Galarza (DNI 11.735.376, nac. 25-6-55, casado, argentino, comerciante, dº Perú 277, 3er. piso, Cap. Fed.) Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de su ausencia o fallecimiento. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

El Escribano
Nº 74.580

GAS NATURAL GNL

SOCIEDAD ANONIMA

1) GAS NATURAL BAN S. A. dom.: Av. de Mayo 645, 1º piso, Cap.; INVERGAS S. A., dom.: Av. de Mayo 645, 1º piso, Cap.; 2) Nº 675 del 7-12-93, Reg. 359, Cap.; 3) GAS NATURAL GNL S. A.; 4) Isabel La Católica 939, Cap.; 5) 99 años; 6) Industriales y Comerciales: el almacenamiento, fraccionamiento, depósito, operación de plantas de gas natural, la compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, transferencia, industrialización y comercialización en general de gas natural. Construcción: La ejecución, dirección, administración y operación de proyectos y obras de construcción y, entre otras, de plantas de almacenamiento de gas natural, gasoductos, sanitarias, urbanizaciones y edificios. Inmobiliarios: La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, suburbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: La inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal; tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales; intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Mandatos y Representaciones: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente; adquisición o explotación de patentes y marcas de fábrica, modelos y diseños industriales; 7) $ 12.000; 8) 5 titulares c/mandato por 1 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de c/año; 11) Presidente: Francisco Badia Vidal; Vicepresidente: Antoni Peris Mingot; Directores Titulares: Miguel Barceló Vilarrasa; Juan Cano Boveda y Antonio Ricardo Martín Coghlan; Directores suplentes: Carlos María Bechelli, Joan Palau Pernau; síndico titular; Miguel Alejandro Máximo Tesón y síndico suplente: Juan Patricio O' Farrell.

El Escribano
Nº 74.627

GOROSTIAGA OBRAS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Roberto Gorostiaga, arg., cas., 31-1-24, ingeniero civil, LE. 4.011.425, Ocampo 2860, 4º piso, Cap.; Ignacio Pablo Gorostiaga, arg., cas., 1-11-54, arquitecto, DNI. 11.450.608, Juan de Garay 1420, Martínez; Estela María Luro de Bary de Gorostiaga, arg., cas., 15-5-31, ama de casa, CIPF. 2.306.469, Ocampo 2860, 4º piso, Cap.; Paula María Gorostiaga, arg., solt., 30-1-57, ama de casa, CIPF. 6.113.811, Ocampo 2860, 4º piso, Cap.; 2) Nº 717 del 20-12-93, Reg. 359; 3) GOROSTIAGA OBRAS Y PROYECTOS S. A.; 4) Piedras 383, 9º piso, Cap.; 5) 40 años; 6) Constructora: Mediante la construcción, refacción y ampliación de todo tipo de edificios, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, y/o permuta de todo tipo de inmuebles. Transporte: Mediante el transporte terrestre en general, especialmente el de carga en todo el territorio nacional y en el extranjero; 7) $ 1.412.821; 8) 1 a 5 titulares c/mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de c/año; 11) Presidente: Pablo Roberto Gorostiaga; Vicepresidente: Ignacio Pablo Gorostiaga; Director Titular: Paula María Gorostiaga; Síndico Titular: Alfredo Marcelo de las Carreras; Síndico Suplente: Luis Héctor Lovotrico.

El Escribano
Nº 74.628

INVER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 10-12-93, aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 677.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 74.626

LEMARCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 28 de diciembre de 1993, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1307 del Registro 1132 de Capital Federal se aumentó el capital social en $ 380.000 o sea hasta la suma de $ 392.000 y se modificó el artículo cuarto de los estatutos sociales de LEMARCHE S. A. Capital: $ 392.000.- La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, clase A de 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 74.602

LEVOHVEM

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 17/9/92 y 28/10/92 se reformaron los Arts. 3º, 4º, 14º y 20º del Estatuto Social, Escritura Nº 10 Reg. 365. Art. Tercero: Objeto: 1) Empresa consultora de mandatos y servicios, efectuar todo tipo de negocios e inversiones inmobiliarias y operaciones financieras que por su naturaleza no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y operaciones de importación y exportación de productos de propia fabricación o de terceros, 2) Empresa agropecuaria mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la soc. o de terceras personas, mediante la cría, invernada, cruzas, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones, reforestaciones y plantaciones de toda clase, de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo y clase, y la compra venta, importación, exportación, locación, depósito y consignación de terceros bienes y productos. Art. Cuarto: El capital social se fija en $ 82.403, representado por 824.030 acciones de valor nominal diez centavos cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta un quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de integración. Art. Catorce: Conforme permite el Art. 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescindirá de la fiscalización privada mientras no se encuentre comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la mencionada Ley, sin perjuicio de que los socios ejerzan el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la norma precitada. En caso de que la sociedad estuviere comprendida en el Art. 299 la fiscalización será ejercida por un síndico titular por el término de un año. La Asamblea podrá en dicho caso, designar un síndico suplente por el mismo término. Art. Veinte: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el liquidador o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico cuando la sociedad resulte incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en artículo anterior.

La Abogada
Nº 74.605

MACK ELE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/11/93 y Asamblea 8/10/93 en "MACK ELE" S. A. se aumenta el capital en $ 596.000 y se modifican los Artículos 5º y 10º Capital social; es de $ 600.000.-

El Autorizado
Nº 74.576

MANAOS TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 32 folio 133 del 25 de enero de 1994 ante escribano Jorge E. Gomez, registro 162 de Capital. Santiago Martinez, argentino, casado, nacido 10/2/42, comerciante, DNI 4.391.396, Elsa Gado Martin de Martinez, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/9/41, DNI 4.252.674 y Marcelo Santiago Martinez, argentino, soltero, comerciante, nacido 18/1/68, DNI 20.250.774, todos domiciliados en Pacheco 1135, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Sede: Arenales 2221, Capital. Objeto: Turismo: realizar todo lo concerniente a la contratación de viajes en general dentro y fuera del territorio de la Nación, venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, reserva de hoteles, en forma mayorista o minorista pudiendo tener representaciones de empresas de transportes e incluso el arrendamiento de aviones, barcos y ómnibus para tales fines. Seguros: producción de seguros en calidad de organizadora y/o corredora. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000.- Representación: 1 a 5 titulares por dos años. Presidente: Santiago Martinez, Vicepresidente: Elsa Gado Martin de Martinez. Director Suplente: Marcelo Santiago Martinez. Cierre: 28 de febrero. Sindicatura: no tiene.

La Apoderada
Nº 41.308

MARFILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 20/9/93 se ha resuelto la ampliación de su objeto, reformándose el art. 3 del Estatuto; su ampliación es la siguiente: Artículo tercero: Tiene por objeto comercial y otros: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías de los ramos textil, metalúrgico, automotriz, perfumería, del calzado, alimenticio, frutos del país, agropecuarios, construcción... Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones y/o cualquier otra forma de contratación mercantil, nacionales o internacionales. Formar e integrar asociaciones, fundaciones, cámaras y todo tipo de personas jurídicas sin fines de lucro ...

El Autorizado
Nº 41.316

MAXBORG DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/12/93 se constituyó "MAXBORG DE ARGENTINA S. A." socios; Luis Bernardo Vollordo Cabral, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 8.462.407, 43 años, Pedernera 109, Cap. Fed. y North Houston International Corporation. Sede social; Cerrito 1266, 6º P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, exportación, importación, distribución, representación, envasamiento, consignación, comisión, adquisición y comercialización a cualquier título de los siguientes productos, materias primas y mercaderías en general: P. V. C. polietileno, polipropileno, cauchos, naturales, sintéticos, termoplásticos y productos afines. Capital: 12.000 pesos. Administración de 1 a 5 miembros mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Presidente: Luis Bernardo Villordo Cabral; Director Suplente: Susana Herminia Quastler de Lowenthal.

El Autorizado
Nº 74.575

NACHA METALES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oscar Mario Selibara, argentino, 54 años, DNI 6.428.136, industrial Directorio 997, casado y Gustavo Andres Hernandez Cardozo, uruguayo, casado, 27 años, DNI 92.432.355, comerciante, Río de Janeiro 205, 19º F. Constituida el 18/1/94. Domicilio Trole 210. Objeto industriales, comercial, inmobiliarias y construcciones y financiera. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente: Oscar Mario Selibara Suplente: Gustavo Andres Hernandez Cardozo. Dirección y administración de 1 a 5 directores por un año. Representación legal corresponde al presidente.

El Apoderado
Nº 74.624

PALMAR BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en publicación del 5.10.93 Rbo. Nº 62.205, se indica por error emisión de acciones de ₳ 10.000.- ($ 1.000.-) c/u debiendo ser de ₳ 10.000.- ($ 1.-) c/u.

El Presidente
Nº 74.609

PEPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Navarro Viola, arg., cas., 2-1-46, licenciado en administración de empresas, LE. 8.255.331, Santa Clara 157, San Isidro; Josefina Guerrero de Navarro Viola, arg., cas., 7-9-48, ama de casa, LC. 5.886.910, Santa Clara 157, San Isidro; 2) Nº 24 del 12-1-94, Reg. 677, Cap.; 3) PEPA S. A.; 4) 25 de Mayo 350, 10º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Inversora: La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; 7) $ 12.000; 8) 1 a 7 titulares c/mandato por 2 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de agosto de c/año; 12) Presidente: Jorge Navarro Viola, Director Suplente: Josefina Guerrero de Navarro Viola.

El Escribano
Nº 74.632

PLAZA MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alberto Eduardo Cortés, argentino, casado, comerciante, 29-10-43, L. E. 4.418.568, Quintana 282, Capital Federal; Edith Lucía Ponte Russo, argentina, casada, comerciante, 24-4-41, L. C. 3.979.368, Quintana 282, Capital Federal; Pablo Hernán Cortés, argentino, soltero, empresario, 8/4/68, DNI 20.212.885, Quintana 282, Capital Federal; Diego Martín Cortés, argentino, soltero, 1/2/70, empresario, DNI 21.483.076, Quintana 282, Capital Federal. 2) 7-12-93; 3) PLAZA MOTORS S. A. 4) Paraná 1259 y 1261, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, permuta, locación, consignación, representación, distribución de todo tipo de automotores, motocicletas, motos, motores, camiones, ciclomotores, y cualquier otro rodado en general, nuevos o usados, repuestos, y accesorios en general de la industria automotriz y reparación de estos vehículos, sus partes y accesorios. Concesionaria y/o agencia de automotores adquirir, transferir, transportar por toda vía, cambiar, alquilar o arrendar, contraer depósitos, prendas, comerciar con cualquier clase de artículos, mercaderías, bienes muebles y necesarios para equiparar y explotar la industria automotriz. Exportación e importación: exportar e importar para sí o para terceros, de toda clase de automotores, rodados en general, sus repuestos, accesorios, y artículos de la industria automotriz. Servicios: por medio del ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y gestiones que tengan relación con la actividad que desarrolla. Reparaciones de automóviles y cualquier otro rodado. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá actuar en todas aquellas operaciones que se vinculen, directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) Duración: 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor nro. de suplentes obligatoriamente mientras prescinda de la sindicatura. 2 ejercicios. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Alberto Eduardo Cortés; Vicepresidente: Edith Lucía Ponte Russo. Director Titular: Pablo Hernán Cortés. Director Suplente: Diego Martín Cortés. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente; en caso de ausencia dos Directores conjuntamente. Ejercicio social: cierra 30/6.

El Escribano
Nº 74.663

SEGURITIZACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Recibo Nº 0030-00071435 donde dice: SEGURIZACION ARGENTINA SOCIEDAD

ANONIMA debería decir: "SECURITIZACION ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA: Publicación 24/12/93.

El Escribano Público
Nº 74.625

SOL NACIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumentó del capital. Adecuación del capital social. Modificación número de directores. Modificación estatutos. Se comunica que por esc. 217 del 26-8-93 reg. 219 se ha resuelto adecuar el capital al nuevo signo monetario, se aumenta de $ 0,10 a $ 200.000.- Capital anterior 3000 acciones ordinarias al portador de $ 0,0003 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Composición capital actual: 20 acciones ordinarias al portador de $ 10.000.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El aumento de capital surge de $ 109.999,90 del ajuste de capital y $ 90.000.- rubro resultados acumulados todo de acuerdo al balance al 30-6-92. Se modifica número mínimo y máximo de directores: mínimo 1 y máximo 3. Se modifica el art. 1 del Estatuto Social a fin de contemplar la posibilidad de constituir sucursales y/o sedes administrativas en distintas jurisdicciones.

La Autorizada
Nº 74.606

STABILIA

S. A. I. C. F.

Por escritura del 21/12/93 reforma art. 4º fijando el capital en $ 3.000.- y art. 9º prescindiendo de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 74.620

SUMINISTROS MEDICOS FINLANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 16 del 18-1-94. Accionistas: José Luis Bugallo, argentino, casado, comerciante, 51 años, LE 7.722.829, Méndez de Andes 270, Capital; Angela Antonia Pérez, argentina, soltera, comerciante, 50 años, LC 4.707.875, E. Revignani 2273, 11º "E", Capital y Alejandra Inés Fabiana Sberna, argentina, casada, comerciante, 29 años, DNI 16.821.116, Venezuela 4192, 1º Capital. "SUMINISTROS MEDICOS FINLANDER S. A.". Duración: 30 años. Objeto: Fabricación, elaboración, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de drogas, especialidades medicinales, equipos, instrumentos, aparatos y materiales para medicina, odontología, audiología, óptica ortopedia, laboratorios y cualquier otro elemento vinculado a la sanidad. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Fiscalización: Sin síndicos. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31-12. Presidente: Alejandra Inés Fabiana Sberna. Vicepresidente: Angela Antonia Pérez. Director Suplente: José Luis Bugallo. Sede Social: Méndez de Andes 270, Capital.

La Autorizada
Nº 41.315

TEJIDOS JMS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 20/1/94 se protocolizó el acta del 20/1/94 en la que se resuelve prescindir de la sindicatura y reformar el art. 11º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 41.341

TELFONE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 12-1-94, pasada al folio 648 del Reg. 15 de Cap. Socios: Ernestina Laura Herrera de Noble, argentina, viuda, empresaria, de 68 años, con DNI 212.543, domiciliada en Eduardo Madera 2558, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Héctor Horacio Magnetto, argentino, casado, empresario, de 49 años, con LE 4.970.875, domiciliado en Pasaje Martín Coronado 3175, Capital; Lucio Rafael Pagliaro, argentino, casado, empresario, de 48 años, con LE 4.645.599, domiciliado en Virrey Loreto 1726, Capital; INVERSORA MARAPA. SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2711 Lº 112 Tomo "A", con domicilio en la calle Piedras 1743 de esta Ciudad; ARANLU S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3907 Lº 100 Tomo "A", con domicilio en la calle Leandro N. Alem 690, piso 17 de esta Ciudad; INVERCEL S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 755 Lº 114 Tomo "A", con domicilio en la calle Piedras 1743, de esta Ciudad. Denominación: "TELFONE S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo la realización de actividades financieras o de inversión, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto y en especial vinculadas a las telecomunicaciones, telefonía en sus diferentes modalidades, básica, celular, o de cualquier otra naturaleza creada o a crearse; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación. Y b) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos años. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Ernestina Laura Herrera de Noble; Vicepresidente: Héctor Horacio Magnetto; Directores Titulares: José Antonio Aranda; Lucio Rafael Pagliaro; Director Suplente: José María Sáenz Valiente (hijo). Sede Social: Piedras 1743, de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 74.622

UNI-FRUTT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Denominación de la sociedad: UNI-FRUTT SOCIEDAD ANONIMA. 2) Socios: Carlos Manuel Vidaurre Dancourt, argentino, casado, nacido el 7 de junio de 1962, D. N. I. Nro. 18.695.091, domiciliado en la calle Viamonte 723, quinto piso, "22", de Capital Federal; y Gabriela Inés Boleas, argentina, casada, nacida el 29 de enero de 1967, D. N. I. Nro. 18.122.014, ama de casa, domiciliada en Anchorena 1341, cuarto piso "B" de Capital Federal; 3) Instrumento constitutivo: Escritura Nro. 7, Folio 21, del 31 de enero de 1994, Registro Nro. 1564 de Capital Federal; 4) Domicilio: Bogotá 21, 4to. Piso "19" de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Viajes y turismo: mediante el ejercicio comercial de la actividad turística, compra, venta, distribución y consignación de todo tipo de documentación afín al rubro, representación de empresas nacionales o extranjeras, gastronomía, hotelería, organización de todo tipo de eventos y/o programas turísticos, su distribución y venta; 2) Importación y exportación: mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y maquinarias de todo tipo de bienes y/o servicios relacionados directa o indirectamente con frutos del país, ya sean éstos elaborados o semielaborados; 3) Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, como así también gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento; 4) Inmobiliaria: mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción; 7) Capital: $ 12.000.- representado por acciones ordinarias al portador, de (1) voto por acción con valor de $ 1.- cada una; 8) Dirección y administración: Directorio de uno a cinco miembros por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Walter Vannucchi. Director Suplente Francisco Carlos Pecchini; 9) Representación legal: Al presidente; 10) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 74.670

VALEO TERMICO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Escritura Nº 21 del 02/02/94 pasada ante el Registro Notarial Nº 132 de la Capital Federal se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) AMIAPLI S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, al Nº 9, Tº "B", Lº 52, de Estatutos Extranjeros; b) Paul André Marie Girolami: francés, casado, Pasaporte Nº 88RE05687, nacido el 20/08/38, empresario, con domicilio en Rua Sao Benedito 634, San Pablo, Brasil. 2) Denominación: VALEO TERMICO ARGENTINA S. A.; 3) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto: I. La fabricación, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, intermediación y cualquier otra actividad comercial en la República Argentina de todo tipo de autopartes, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, especialmente la fabricación, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, intermediación y cualquier otra actividad comercial de radiadores para vehículos, así como la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones y comisiones de repuestos de automotores. II. Organización, asistencia técnica, asesoramiento, mantenimiento y reparaciones de los elementos indicados en el punto anterior. III. Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse. IV. Para la realización de sus fines la Sociedad podrá efectuar, por intermedio de sus representantes, todos los actos Jurídicos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo; 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción); 6) Capital social: $ 12.000.- íntegramente suscripto e integrado en un 25 %; 7) Directorio: Presidente: Bruno Yves Arquilliere, Directores Titulares: Paul André Marie Girolami, Alain Kerusore, Agustín Oscar Mackeprang, Gonzalo E. Cáceres; y Directores Suplentes: Horacio C., Soares, Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro. El término de su elección es por 1 ejercicio; 8) Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre; 10) La sociedad tiene 1 (un) Síndico Titular: Esteban Macek y 1 (un) Síndico Suplente: Julio Pedro Naveyra. Término del mandato: 1 ejercicio fiscal.

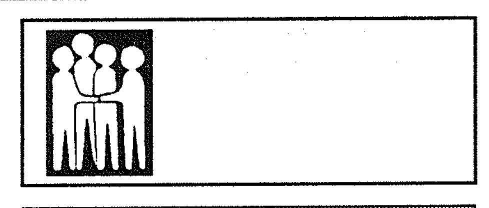
La Autorizada
Nº 74.607

VICENTE PETROCELLI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15-06-93, protocolizada el 30-12-93, ante la Escrib. Roxana Martha Spadavecchia, adscripta al Registro 928 de Capital Federal, se resuelve: 1) Aumentar el Capital Social de A 18.000.- ($ 1,80) a la suma de $ 346.000.- mediante: El pago de obligaciones preexistentes con imputación transitoria a la cuenta "aportes irrevocables", por la suma de $ 60.000.- y el aporte de bienes muebles por la suma de $ 285.998,20. Asimismo, se resuelve reemplazar las acciones en circulación y emitir 3460 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción, las que deberán ser distribuidas entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. 2) Reformar el art. 3º del Estatuto Social, que queda redactado: "Artículo tercero: El Capital social es de pesos trescientos cuarenta y seis mil ($ 346.000.-) dividido en tres mil cuatrocientas sesenta acciones (3460) ordinarias al portador de cien pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

La Autorizada
Nº 74.637



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANBALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 03-11-93. Socios: José Luis Lanci, argentino, casado, empresario, nacido 23-11-68, DNI. 20.697.555, Sarmiento 1025 Florencio Varela - Provincia de Buenos Aires; Hugo Daniel Ballesteros, argentino, soltero, empresario, nacido 24-01-67, DNI 18.087.223, Paraguay 20 Florencio Varela - Provincia de Buenos Aires; Pablo Anachure, argentino, casado, nacido 08-09-67, empresario, DNI. 18.482.472, Contreras 1000 Florencio Varela - Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ANBALAN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: el transporte de personas y/u objetos en automóviles o similares y el alquiler de autos sin chofer y todos los servicios conexos a esa actividad. b) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos que se relacionen con el objeto. Cuando así lo requieran las disposiciones vigentes, la sociedad actuará a través de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 6000. Administración: a cargo de los gerentes Hugo Daniel Ballesteros y Pablo Anachure. Cierre de ejercicio: 31-03. Sede social: Lavalle 1607 11 "A" de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 74.575

AVIAMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En edicto B. O. fecha 13/12/93 Recibo Nº 0030-00069932 donde dice Constitución el 14/9/93 debe decir Constitución el 17/9/93.

El Autorizado
Nº 74.610

BERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1) Diego Guillermo Morales, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 30/10/1960, con DNI. Nº 14.115.325, domiciliado en Muñiz 296 3 "B" de la Capital Federal, Eduardo Salemme, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/8/1962, con DNI. Nº 14.425.874, domiciliado en Rosales 2515 13 E Olivos, Bs. As. y José María Molina Arambarri, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/9/1962, con DNI. Nº 14.998.034, domiciliado en Charcas 3591 5 "C" Capital Federal. 2) 22/12/1993. 3) BERE S. R. L. 4) Sánchez de Bustamante 2287 Capital Federal. 5) 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de la actividad gastronómica, o de esparcimiento en general como así también a la actividad hotelera o a cualquier otra actividad vinculada con servicios de restaurante, bares, confiterías, o vinculadas o conexas, comercializar productos comestibles, elaborados o no; así como para otorgar o tomar licencias para operar en los rubros precedentes bajo los sistemas de franchising o similares. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 20.000.- 8) Estará a cargo de los socios Diego Guillermo Morales, Eduardo Salemme y José María Molina

Arambarri, en su calidad de socios gerentes, en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. 9) 31 de diciembre de cada año.
La Autorizada
Nº 74.621

BRIDEES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26 de enero de 1994, Alejandro Augusto Claisse, vende, cede y transfiere a Domingo Osvaldo Montoya, argentino, 55 años, casado, comerciante, L. E. 4.286.875, domicilio Paraná 641 Piso 2 "B", Capital la cantidad de 50 cuotas sociales de BRIDEES S. R. L. Precio: $ 55.000.- Se modifica cláusula 4 Contrato social incorporando al señor Montoya como titular de 50 cuotas sociales.- Se modifica cláusula 5 Contrato social colocando dirección, administración, representación social y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, con facultades artículo 1881 Código Civil y artículo 9 Decreto 5965/63.- Se modifica cláusula 10 Contrato social adecuándola a las disposiciones artículo 152 Ley 19.550; domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Alejandro Augusto Claisse renuncia cargo de gerente. Se designa gerente a Domingo Osvaldo Montoya. Gerencia queda conformada por Victor Hugo Dante Dinamarca y Domingo Osvaldo Montoya. Sede social: Paraná 597, Piso 6, Oficina 36, Capital Federal.
El Autorizado
Nº 41.293

CANASTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/12/93 se constituyó "CANASTEX S. R. L.", socios: 1) Héctor Raúl de la Cruz, argentino, comerciante, nacido el 26/04/32, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.509.891; 2) Delia Hebe Mendieta, argentina, ama de casa, nacida el 25/06/32, titular del Documento Nacional de Identidad número 2.448.942; domiciliados en Remedios de Escalada de San Martín 2560, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a la fabricación y comercialización de canastería industrial. Capital: $ 2000. Sede social: Remedios de Escalada de San Martín 2560, Capital Federal. Plazo: 99 años. Gerente: Héctor Raúl de la Cruz.
El Autorizado
Nº 74.619

CIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 27/12/93 por inst. priv. se constituyó "CIMIENTOS S. R. L.". Socios: María Cristina Alessandro, argentina, nacida 25/11/46, casada, comerciante, con DNI. 5.595.527, domicilio Teodoro García 1975, 9 A Capital Federal. Perla Liliana Liascovich, argentina, nacida 7/10/56, casada, abogada, con DNI. 12.425.394, domicilio en Luis María Campos 1435, 5 B Capital Federal. Duración: 50 años inscripción Reg. Com.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o terceros o asociada a terceros, a la actividad teatral, considerando como tal a toda manifestación artística que signifique espectáculo con participación real y directa de actores, sea comedia, drama, teatro músical, lírico de títeres, al aire libre o en locales cerrados, sin distinguir modalidades. Asimismo para realizar la producción, difusión, edición y explotación de los referidos espectáculos artísticos, tanto en el país como en el extranjero. Capital: 12.000 pesos, valor nominal de cada cuota $ 10 de 1 c/u. Representación: Gerencia en forma indistinta socios o no. Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año. Gerentes: María Cristina Alessandro y Perla Liliana Liascovich. Domicilio: Lavalle 1290 piso 7 of. 703 Capital Federal.
Nº 41.334

COMPUMASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 30-12-93, José Daniel Edelstein, argentino, casado, ingeniero, 14-10-45, L. E. 4.535.137, Acoyte 143 1º "I" Capital, vende, cede y transfiere a Ricardo Luciano Baquero, argentino, casado, ingeniero, 13-12-30, D. N. I. 4.498.840, Gascón 1051 7º "B", Capital, 900 cuotas que tiene en la sociedad.
El Apoderado
Nº 41.325

COMUNICACION & MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Alejandro Caruso, argentino, casado, empresario, Hidalgo 1240 primer piso, Capital Federal, 41 años, C. I. 6.661.127, Policía Federal, José María Mastronardi, argentino, casado, empresario, Miguel Cané 430, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, 49 años de edad, DNI. 4.427.426. Nombre de la sociedad: COMUNICACION & MARKETING S. R. L. Domicilio social: Hidalgo 1240, primer piso, Capital Federal. Capital social: Pesos Mil ($ 1000.-). Objeto Social: Brindar asesoramiento en materia de promoción y marketing, realizar todo tipo de tareas y actividades vinculadas a la promoción y al marketing, diseño de elementos y vestuarios promocionales, organización de eventos de publicidad y realizar cualquier otra actividad que haga al mejor cumplimiento del objeto social. Plazo: 99 años. Administración: Uno o más gerentes, socios o no. Gerentes: Daniel Alejandro Caruso y José María Mastronardi. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Socio Gerente
Nº 74.586

CREACIONES LILY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Instrumento privado del 9/11/93, el socio Federico Salomon, vende, cede y transfiere a Rodolfo Salomon, argentino, casado, nacido 23/4/56, comerciante, D. N. I. 12.094.938, domicilio Páez 1753 1º 3 Capital Federal, las 20.000 cuotas sociales, que en total tenía en CREACIONES LILY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, desvinculándose de la misma. Los socios resuelven: 1) modificar la cláusula 4º del contrato social: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes 40.000 equivalentes hoy a Pesos Cuatro, dividido en 40.000 cuotas de Australes Uno, equivalente a Pesos 0,0001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio de acuedo al siguiente detalle: Roberto Krieg 20.000 cuotas y Rodolfo Salomon 20.000 cuotas; y 2) designar como gerentes a Roberto Krieg y Rodolfo Salomon.
El Autorizado
Nº 41.323

EDITORIAL VIDEO IDIOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 29-12-93. Socios: Susana Eugenia Rinsky de Saragovi, 62 años, casada, argentina, domicilio Vera 531 P. B. "C" Capital Federal, L. C. Nº 3.261.186; Ricardo Adolfo Saragovi, 37 años, casado, argentino, domicilio Cuba 2225, 14º B" Capital Federal, D. N. I. Nº 12.639.796 y Yaco Saragovi, 67 años, casado, argentino, domicilio Vera 531 P. B. "C" Capital Federal, D. N. I. Nº 4.469.222, todos comerciantes y representan a la sociedad como gerentes con actuación individual e indistinta. Capital: $ 10.000, integrado en 25 %. Objeto: Comercialización, distribución, compra, venta, producción, edición, importación, exportación, de libros, publicaciones en general, grabaciones en video y todo otro material didáctico sobre idiomas, disciplinas técnicas y científicas. Desarrollo actividad pedagógica apoyando el aprendizaje. Sede social: Viamonte 881 Capital Federal. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 30 diciembre.
El Autorizado
Nº 41.290

EL MOSQUITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de Reunión de Socios de fecha 16/07/93, se resuelve: 1) Aprobar la venta, cesión y transferencia de: 50 cuotas de $ 10 v/n c/u pertenecientes a Julio Gustavo Menayed a Ramón Guillermo Valor, DNI. 17.711.177, argentino, soltero, comerciante, nacido: 22/02/66, domicilio: Calle 137 Nº 2408 - Villa Angela - Provincia de Buenos Aires; 2) Aprobar la venta, cesión y transferencia de: 50 cuotas de $ 10 v/n c/u pertenecientes a Marcos Daniel Menayed a Rubén Enalmar Bone, CIPF. 4.308.871, uruguayo, soltero, comerciante, nacido: 30/12/36; domicilio Av. Reg. de los Patricios 615 - 1º "D", Capital Federal; 3) Aumentar el Capital Social a $ 9000; 4) Designar Gerente a Alberto Abud, LE. 423.158, argentino, casado, comerciante, nacido: 24/02/20, domicilio: Av. Reg. de los Patricios 858 - 2º "4", Capital Federal.
El Autorizado
Nº 74.668

LAZO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/5/93. Socios: Fernando Rodolfo Rios, 31 años, D. N. I. 92.208.826, Máximo Ruben Rios, 60 años, D. N. I. 92.208.829, ambos casados, uruguayos, constructores y domiciliados en Armenia 3537 - Munro. 1) "LAZO CONSTRUCCIONES S. R. L.". 2) 99 años. 3) Objeto: Realizar la construcción y venta de edificios y llevar a cabo todo tipo de obras públicas o privadas dentro del ramo de la ingeniería y/o arquitectura. 4) Capital $ 6000. 5) Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma indistinta por cinco ejercicios. 6) Cierre del ejercicio: 30-4. Sede social: Paraná 439 - 2º Piso - Dto. 13. Capital.
El Socio
Nº 74.600

LYON MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: I) Ernesto Daniel Pastormerlo, 29 años, DNI. 17.602.282, Valle 715, Capital Federal y II) Roberto Pastormerlo, 57 años, LE. 4.170.639, La Merced 3879, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos: argentinos, casados, empresarios. Escritura: 28/Ene./94, Reg. 443. Capital Federal. Denominación: "LYON MADERAS S. R. L.". Domicilio: Rivadavia 7412, Capital Federal. Objeto: Compra-venta, importación/exportación, industrialización maderas, aglomerados, enchapados, molduras, herrajes y todo lo relacionado con maderas. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 10.000. Administración: Gerentes. Representación: ambos socios. Gerentes: indistintos. Duración: 10 años. Cierre ejercicio: 31/Dic. cada año.
El Escribano
Nº 41.301

MASTERTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 28/12/1993, el Sr. Alejandro Fabio Canelo, vende, cede y transfiere las 1500 cuotas que tiene y posee en MASTERTRONICS S. R. L., a favor de sus consocios Claudio Esteban Francisco y Mariano Saibene, quienes las adquieren en partes iguales. Que en el mismo acto se resolvió el aumento del capital social de dicha sociedad y la incorporación como nuevos socios de la misma de la Sra. Virginia Paula Francisco de Canelo, argentina, nacida el 2-3-1967, casada, ama de casa, DNI 18.353.760, domiciliada en la calle Vuelta de Obligado 1489, piso 5º A de Capital Federal, y del Sr. Marcelo Grondona, argentino, nacido el 6-6-1955, casado, comerciante, DNI 11.879.815, domiciliado en Virrey Loreto 2493, piso 1º A de Capital Federal; y los actuales socios Claudio Esteban Francisco, Mariano Saibene, Virginia Paula Francisco de Canelo y Marcelo Grondona decidieron modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social. Capital social: $ 6.000.- Administración: La gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios Claudio Esteban Francisco, Mariano Saibene y Marcelo Grondona. Representación legal: dos cualquiera de los socios gerentes, en forma conjunta.
El Abogado
Nº 74.599

MELGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 29/12/93 a los folios 2906 y 2909, Osvaldo Helios Viola, vende 5000 cuotas que tiene en "MELGAR S. R. L." a la Sra. Martha María Lorenzo de Barrillaro y se modifica el Art. 3º, Capital; es de $ 0,000005.
El Autorizado
Nº 74.597

MOLINO GALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26-1-94; Socios: Gallinger Osvaldo Rubén, argentino, casado, nacido el 26-4-56, productor agropecuario DNI Nº 12.401.816, CUIT 20-12401816-2. Gallinger César José, argentino, casado, nacido el 29-8-59, productor agropecuario DNI Nº 13.834.384, CUIT 20-13834384-8. Gallinger Aldo Javier, argentino, soltero, nacido el 21-7-90, estudiante, todos domiciliados en Santa Anita Entre Ríos y Lauman Gerardo Omar, argentino, divorciado, nacido el 3-12-64, empleado, DNI Nº 17.006.949, CUIT 20-17006949 domiciliado en Ciudad de la Paz 536, 1º Capital. Denominación: MOLINO GALA S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: producción, industrialización y comercialización de arroz y derivados, por cuenta propia o de terceros, así como también la exportación y la importación de elementos complementarios. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Capital: $ 280.000.- Administración: Socios Osvaldo Rubén Gallinger y/o Gerardo Omar Lauman por 5 años pudiendo ser reelectos. Cierre del Ejercicio: 30-06. Sede Social: Ciudad de la Paz 536, 1º E, Capital Federal.
El Socio Gerente
Nº 74.641

NABIL TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 3/12/1993, los socios de "NABIL TRAVEL SERVICE S. R. L." modificaron fecha de cierre del ejercicio social fijándola en el día 31/1 de cada año.
La Autorizada
Nº 74.650

N & S INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por actuación notarial C 0027 42419 del 25-11-93, se resuelve modificar la cláusula tercera de su contrato social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Desarrollo de cadenas de comercialización y distribución de productos. b) Capacitación de personal a tal efecto. c) Obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social. d) La contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad. e) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecución del objeto social. A tal fin la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.
El Socio Gerente
Nº 74.587

NUESTRAS ISLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura nº 136 del 5/11/93 Felisa Leonor Zamudio de Colombo transfirió a Jorge Ramón Francisco Zamudio Duarte y María Luisa Zamudio 125 cuotas de capital y cesó como gerente de la sociedad, modificándose los arts. 4º y 5º del contrato social.
La Escribana
Nº 41.310

PLASTIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28/1/94 se constituyó PLASTIFER S. R. L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Luis Antonio Milossi, nacido el 11/7/44, argentino, ingeniero electricista, L. E. 7.749.331; y Josefa Nevara de Milossi, nacida el 17/11/48, italiana, ama de casa, C. I. P. F. 9.291.103, ambos con domicilio en Las Bases 549, Haedo, Partido de Morón,

Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Compraventa, permuta, exportación, importación, locación, leasing, consignación, distribución mayorista y minorista de mercaderías en general, ya sean éstas materias primas, o productos elaborados o semielaborados; y en particular la de electrodomésticos, y de máquinas herramientas de uso en agricultura e industrias; 2) Fabricación de electrodomésticos y de máquinas herramientas de uso en agricultura e industrias; y 3) Ejercer la representación de empresas que actúen en la fabricación, comercialización, distribución, exportación y/o importación de productos relacionados con los objetos sociales expresados en 1) y 2). Capital Social: $ 10.000.- Administración, Representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, socios o no socios, designado por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre. Domicilio Social: Se fija en José Cubas 3987, Capital Federal. Se designan gerentes a Luis Antonio Milossi y a Josefa Nevara de Milossi, quienes aceptan el cargo.

El Autorizado
Nº 41.330

ROQUE SAENZ PEÑA 864

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 31 de enero de 1994. Socios: Jorge Rubén Marino, argentino, casado en primeras nupcias con Raqel Sasson, de 58 años, con Libreta de Enrolamiento número 4.163.240, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen número 476 de Capital Federal y Guillermo Díaz, español, casado, en primeras nupcias con Dorinda Gerpe de Díaz, de 63 años, con cédula de identidad número 4.343.280, con domicilio en la calle Vuelta de Obligado 4815 de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a. — Compra, venta, y comercialización de productos alimenticios. b. Explotación y/o administración de locales destinados a la prestación de servicios de Bar, comedor o expendio de comidas y bebidas. c. — Compra, venta y comercialización de artículos importados. d. Importar y exportar. Capital: diez mil pesos (10.000.- $), dividido en 10.000 cuotas partes de pesos cada una. Administración: A cargo de los Socios Gerentes Jorge Rubén Marino y Guillermo Díaz por el plazo de duración de la Sociedad. Ejercicio Social: 30 de junio. Sede Social: José Hernández 2162, piso 3ro., "B", de Capital Federal.

El Abogado
Nº 74.652

SALETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 09-11-93. socios: Fernando Jorge Saint Amant, argentino, casado, empresario, nacido 01-09-59, DNI 13.909.592, Edison 402, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Patricia Rita García Gilabert, argentina, soltera, comerciante, nacida 29-05-56, DNI 13.107.805, Paraguay 1148, 3er. piso "D" de Capital. Denominación: "SALETTE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: alquiler de camas solares y faciales y todos los servicios conexos a esa actividad. Los proyectos, desarrollo e implementación de cualquier otro sistema de bronceado artificial en cualquiera de sus modalidades. Consultoría externa para terceros de instalación, reparación y mantenimiento de partes o equipos de bronceado artificial y toda otra prestación relacionada con la belleza corporal. b) Comerciales: mediante la distribución, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, importación, exportación de insumos, repuestos, equipos y sus accesorios para el bronceado artificial. c) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con el objeto. Cuando así lo requieran las disposiciones vigentes, la sociedad actuará a través de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 8.000.- Administración: a cargo de los gerentes Fernando Jorge Saint Amant y Patricia Rita García Gilabert. Cierre del Ejercicio: 28-02. Sede Social: Muñiz 8 de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 74.676

SEGUVIP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Empresa: SEGUVIP ARGENTINA S. R. L. Socios: Señores Javier Carlos Carbonell, Alejandro Pedro Devesa y Claudio Jorge Rodríguez. El artículo tercero del Contrato Social quedará redactado de la siguiente forma: "Tercero: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de vigilancia y seguridad, asesoramiento en medidas de seguridad, custodias personales, custodias de valores en tránsito, transporte de valores, investigaciones, informes ocupacionales y preingreso laboral, servicios de alarmas, controles electrónicos de accesos; fabricación, comercialización, importación, exportación, permuta de elementos de seguridad en el ámbito de todo el país; para la Provincia de Buenos Aires, las actividades a desarrollar se sujetarán a las disposiciones de la Ley Número 9603 y su reglamentación o la norma que en el futuro se dicte y/o reemplace, absteniendo la realización de actividades de custodias personales, hasta tanto alguna norma autorice en ese ámbito la posibilidad de llevar a cabo esa tarea; para el cumplimiento de su objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato".

El Socio Gerente
Nº 74.654

TOROMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31/1/94 se constituyó TOROMEC S. R. L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Felipe Félix Fortunato, nacido el 17/3/54, argentino, ingeniero electromecánico, D. N. I. 11.078.534.; y Beatriz Stein de Fortunato, nacida el 1/9/56, argentina, ama de casa, D. N. I. 12.566.544, ambos con domicilio en Posadas 1379, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación y/o comercialización de aparatos eléctricos para uso doméstico o industrial o comercial, y de herramientas de mano y de sus repuestos y accesorios. A tales fines, la sociedad podrá realizar negocios de exportación y/o de importación, establecer sucursales, en el país o en el extranjero, otorgar y/o asumir representaciones de otras empresas que fabriquen o comercialicen artículos que hacen al objeto social, teniendo plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 10.000.- Administración, Representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual o conjunta, designados por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Se fija en Cátulo Castillo 2336, Departamento 2 de Capital Federal. Gerentes: Se designan gerentes a Felipe Félix Fortunato y a Beatriz Stein de Fortunato, quienes aceptaron el cargo.

El Autorizado
Nº 41.328

TRADEGATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Elías Ricardo Tebele, argentino, casado, comerciante, nacido 21-8-1946, DNI 4.558.580, domiciliado Nazca 667, piso 4º "A", Capital Federal; Héctor Jorge Lamoglia, argentino, casado, comerciante, nacido 13-11-1947, DNI 5.071.135, domiciliado Obligado 2544 piso 8º, Capital Federal; 2) Fecha de const.: 18-1-1994; 3) Denominación: TRADEGATE S. R. L.; 4) Domicilio: Obligado 2544 piso 8º, Capital Federal; 5) Objeto: comercialización y fabricación de artículos de blanco ropa de mesa lencería y artículos de regalo. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social; 6) Duración: 20 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 cuotas de $ 1.- un voto por cuota. 8) Administración:

gerentes socios o no en forma individual e indistinta por veinte ejercicios se designó gerente a Elías Ricardo Tebele y Héctor Jorge Lamoglia; 9) 28 febrero de cada año.

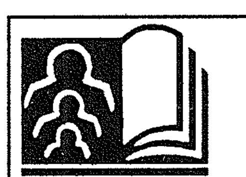
La Autorizada
Nº 41.332

V. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 3 del 4/1/94. Socios: Victorio Giannini, italiano, nac. el 30/11/17, comerciante, casado, C. I. Nº 1.930.415, domic. en calle 325 nº 3024, Quilmes; Humberto Giannini, italiano, viudo, C.I. Nº 5.198.606, nac. el 8/3/42, comerciante, domic. en Luis María Campos 797, 10º, Capital y Marcelo Gironelli, arg., D. N. I. 6.116.178, casado, nac. el 31/5/34, comerciante, domic. en Húsares 1842, Quilmes, constituyen: 1) V. G. S. R. L.; 2) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) Luis María Campos 797, 10º "C", Capital; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) mediante la fabricación de escobillas para dínamos y alternadores. Carbones, motores y afines en general y otros artículos relacionados, su importación y/o exportación pudiendo aceptar representaciones, consignaciones y/o comisiones, distribuciones y mandatos; b) la elaboración de productos y subproductos para la industria metalúrgica, plástica, química, maderera, electrónica, del automotor. La manufactura de máquinas, herramientas y repuestos en general. c) la financiación de las operaciones detalladas anteriormente y a detallar, préstamos de dinero con o sin garantía real, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Se excluye toda actividad contemplada de la Ley de Entidades Financieras o aquéllas que requieran el concurso público; d) la realización de negocios de importación y exportación, pudiendo actuar como mandataria, consignataria representante o distribuidora; e) la compra, venta, permuta, administración y construcción de bienes inmuebles; f) aceptar de terceros representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones. 5) $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una; 6) La administración será ejercida por los socios con el cargo de gerentes, la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. 7) 30/12 de cada año; 8) Gerentes: los tres socios.

La Apoderada
Nº 74.633



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DOS ARROYOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 8, del 12/I/94, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Reg. 105, Fº 12, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/V/93, se aprobó la siguiente modificación de estatuto social: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros; en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes operaciones: a) Industriales: pudiendo dedicarse a explotar el ramo de las construcciones, referido a obras viales y de ingeniería y de obras públicas y privadas en general, incluso bajo el régimen de concesiones u otra formas creadas o a crearse, elaborando y fabricando materiales e insumos para la construcción, instrumentos, moldes, herramientas, máquinas, equipos, instalaciones industriales, sus repuestos, partes y accesorios, y demás elementos utilizables en la actividad; b) Comerciales: pudiendo dedicarse a la comercialización, compra, venta, al por mayor y al por menor, importación, exportación, consignación y representación de los elementos que son objeto de las otras operaciones enumeradas; c) Inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y de turismo, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; Financieras: mediante el aporte de capitales propios o de terceros, entrega de fondos en préstamo con o sin garantía u otras formas de aportes, a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; e) Agropecuarias y forestales, mediante la realización de labores de cultivos plantaciones, cosechas, cría de ganado comunes y de raza, industrialización primaria de los productos agropecuarios; f) Extractivas: mediante la explotación, administración, usufructo u otros medios de minas, canteras o yacimientos propios o de terceros, de todo tipo de minerales, incluso petróleo y gas, su extracción, clasificación, trituración, mezcla, refinación y demás labores necesarias para su aprovechamiento económico; g) De servicios: mediante el almacenaje y suministro de información con medios magnéticos existentes u otros a crearse, elaboración y comercialización de sistemas computarizados, realización de estudios técnicos, informes, pericias, asesoramientos y toda otra labor intelectual suceptible de ser comercializada. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".

El Escribano
Nº 74.666

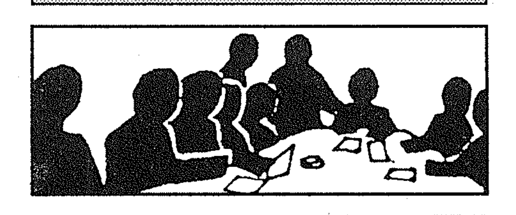
MARIA ISABEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 169 del 21/6/93, Reg. 738, Jorge Delfor Caputto cedió a Juan Carlos Caputto, las 200 cuotas de capital comanditado y renunció como administrador, y Escritura 323, del 22/11/93, Reg. 738, se resolvió la reconducción de la sociedad, se aumentó el capital a $ 12.000 y adecuó el contrato a la Ley 19.550, la sociedad se denomina "MARIA ISABEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", domicilio Ciudad de Buenos Aires, nuevo plazo 50 años, a partir de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, mediante la cría, invernada y la compra y la venta de todo tipo de ganado, la producción granjera, el cultivo, la compra y la venta de cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, forestación y reforestación y demás productos del agro. b) Comerciales: Mediante la compraventa de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados, partes y repuestos, frutos del país, semovientes y cualquier otro producto, sin limitación de ninguna naturaleza, inclusive su importación y exportación y/o distribución, y c) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones, y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, distribuidos así: a) $ 240.- capital comanditado, aporta Juan Carlos Caputto, lo suscribe e integra en efectivo. b) $ 11.760. capital comanditado, representado por 11.760 acciones, ordinarias, al portador, de 1 $ v/n. c/u. con derecho a un voto por acción, lo suscriben: Carolina María Cerverizzo: 4560 acciones y Juan Carlos Caputto 7200 acciones, suscriptas e integradas totalmente. La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo del socio comanditado, quien tendrá el uso de la firma social. La sociedad prescinde de sindicatura. El ejercicio cierra el 31 de agosto de cada año. Sede social: Suipacha 1292/4, 7º piso, Capital. Se designa administrador suplente a Delfor Arístides Caputto.

El Autorizado
Nº 74.601

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANAQUIEL
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ANAQUIEL S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/2/94 a las 21 horas en Castelli 207, 7º B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 con relación a los ejercicios cerrados el 31/5/91, 31/5/92 y 31/5/93. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Presidente
e. 7/2 Nº 74.524 v. 11/2/94

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA "LA FRATERNIDAD" —SECCION TAPIALES—

VIGESIMO TERCER EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1993.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual Ferroviaria "LA FRATERNIDAD" -Sección Tapiales-, en cumplimiento del Artículo 36º del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la reapertura de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 04 de marzo del corriente año a las 21:00 horas, en nuestra Sede Social, Avda. Martín J. Altolaguirre No. 231 de Tapiales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario del Concejo Directivo.
2º) Reapertura de las deliberaciones Cuarto Intermedio realizado el 29-10-1993, informe emitido por el Instituto Nacional de Acción Mutual.
3º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 13º.
4º) Tapiales febrero 1994. Tratamiento sobre situación Asesor Legal.

El Concejo Directivo
e. 7/2 Nº 74.503 v. 7/2/94

"C"

CAIREL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de febrero de 1994, a las 12.00 horas en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 974, 6º piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, cerrada al 31 de agosto de 1993.
2º) Remuneración al Directorio en exceso al art. 264.
3º) Designación de Directores por el término de dos ejercicios.
4º) Modificación del Domicilio Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 7/2 Nº 74.519 v. 11/2/94

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

Buenos Aires, 28 de enero de 1994

Visto: El Artículo 34 del Estatuto Social de la Entidad, año 1993, y;

Considerando

1) Que el mencionado artículo de la citada norma prevé que con una anticipación de cuatro (04) meses antes del 30 de setiembre del año electoral que corresponda se debe llevar a cabo el acto eleccionario pertinente para renovación de los mandatos del Organo Directivo y Junta de Fiscalización.
2) Que por actuación Notarial números B 004.140.202 y B 004.140.203 los miembros de la actual Comisión Directiva y Junta de Fiscalización dejan expresa constancia que, a los efectos de adecuar sus mandatos a lo previsto por el Estatuto Social aprobado por la XXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 jul. 92 declaran que consienten expresa y voluntariamente en finalizar el mandato que han asumido el 30 ene. 93, el día 30 set. 94, en lugar del 30 ene. 95, manifestando que sus renuncias están motivadas por la voluntad de optimizar desde ya el funcionamiento de dicho Estatuto contando con la aceptación expresa, para el acto, de la XXX Asamblea General Ordinaria de Delegados desarrollada el 30 set. 93.
3) Que por lo anteriormente mencionado se hace necesario llamar a elecciones para la renovación de los miembros del Organo Directivo y Junta de Fiscalización.

Por ello

La Comisión Directiva del CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

RESUELVE

Art. 1ro. — Convocar a los Socios Activos del CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL a elecciones para la renovación de los miembros del Organo Directivo y Junta de Fiscalización a llevarse a cabo el 31 de mayo de 1994 de 8.00 a 18.00 horas, en forma simultánea y en boletas separadas.
Art. 2do. — Los Candidatos de las listas a presentar deberán cumplir con los requisitos que estipulan los Artículo (s) 28 inc. a) al j) inclusive y 34, incs. e) y g).
Art. 3ro. — Fíjase para el mencionado acto eleccionario el siguiente cronograma electoral:
a) 28 mar. 94: 18:00 horas plazo máximo para la presentación de las listas para elegir el Organo Directivo y Junta de Fiscalización.
b) 07 abr. 94: Oficialización de listas.
c) 11 abr. 94: Conformación Junta Electoral y Escrutadora.
d) 25 abr. 94: Impresión de Boletas.
e) 23 may. 94: Plazo máximo para presentación de Fiscales de mesas.
f) 31 may. 94: Acto electoral.
g) 15 jul. 94: Escrutinio definitivo.
h) 05 ago. 94: Informe sobre resultado Acto Electoral.
i) 30 set. 94: Proclamación lista triunfante y puesta en función nuevas autoridades por parte de la Asamblea.
Art. 4to. — Las elecciones de referencias se llevarán a cabo en todas las Unidades de Gendarmería Nacional, Filiales, Delegaciones y Sede Central de la Entidad.
Art. 5to. — La presente convocatoria, cuyos términos se realizan "ad referéndum" de la XXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados, será adelantada mediante MTO y publicada en el Boletín Oficial y en dos (02) diarios matutinos de los de mayor circulación durante dos (02) días consecutivos.
Art. 6to. — Pase a la Secretaría de la Entidad para su cumplimiento, Registro y archivo.
Resolución Nro. 125.

El Secretario - El Presidente
e. 7/2 Nº 74.473 v. 7/2/94

COLOMBO Y MAGLIANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1994, a las 18.00 horas en el local de la Av. de Mayo Nº 580, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura".
2º) "Imputación del quebranto acumulado al 30.09.93 a las cuentas Capital Social $ 1.225.000.- y Ajuste de Capital por $ 1.828,58. Absorción del remanente por los accionistas o su mantenimiento en cuenta".
3º) "Aumento del Capital Social a $ 1.255.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables. Emisión de Acciones. Su suscripción e integración en dinero efectivo".
4º) "Elección de Síndicos y dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".
Buenos Aires, febrero 1 de 1994.

El Directorio
e. 7/2 Nº 74.533 v. 11/2/94

CRESPO VAZQUEZ Y CIA.
S. C. A. Comercial, Inversora y Financiera (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de CRESPO VAZQUEZ Y CIA. S. C. A. COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA (en liquidación), para el día 4 de marzo de 1994 a las 18.00 horas en su sede de Rivadavia 789, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe de los Auditores, documentación relacionada con el Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1993.
4º) Gestión de los Socios Administradores-Liquidadores y Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.

El Socio Colectivo
e. 7/2 Nº 74.047 v. 11/2/94

"E"

EL OCHO DE SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de EL OCHO DE SETIEMBRE S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 28/02/94 a las 19.30 horas en Castelli 207, 7º B, Capital Federal en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de $ 21.000.- hasta $ 210.000.-
2º) Reforma del art. 4º del estatuto.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 7/2 Nº 74.527 v. 11/2/94

"F"

FORESTAL VEGEHACHE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas para el 28 de febrero de 1994, en el local de la calle Florida 520, Of. 202 de Capital Federal, a las 19.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Ratificación de la propuesta de pago presentada por el directorio y resuelta favorablemente por la Junta de Acreedores reunida el día 7 de diciembre de 1993.
3º) Modificación de estatuto con el objeto de prescindir de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550).

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito, en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación señalada para la Asamblea.

e. 7/2 Nº 73.481 v. 11/2/94

"G"

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de febrero de 1994, a las 10.00 horas, en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico parcial, practicado sobre los bienes incluidos en el Anexo "I", "Bienes de Uso", y en el Anexo "III", "Otras Inversiones", con efecto contable al 31/12/93.

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 16 de febrero de 1994, inclusive.

e. 7/2 Nº 74.532 v. 11/2/94

"K"

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

KORMAN S. A. C. I. F. I. convoca Asamblea General Ordinaria 28-02-94, 09.00 horas local social, Los Patos 2433, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora entrega documentación Art. 234 Inc. I al 30-04-93.
2º) Consideración dicha documentación.
3º) Remuneración Directorio y Sindicatura por sobre Art. 261.
4º) Elección de 1 Sínd. Tit. y de 1 Sínd. suplente por el término de 1 año.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta 2a. Convocatoria: 28-02-94, 09.30 horas. El libro de asist. estará disponible en Sede Soc. de 09.00 a 12.00 horas.

La Presidente
e. 7/2 Nº 74.484 v. 11/2/94

"M"

MARTEM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas para el 28 de febrero de 1994, en el local de la calle Florida 520, Of. 202 de Capital Federal, a las 19.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Ratificación de la propuesta de pago presentada por el directorio y resuelta favorablemente por la Junta de Acreedores reunida el día 7 de diciembre de 1993.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito, en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación señalada para la Asamblea.

e. 7/2 Nº 73.484 v. 11/2/94

"S"

SAN JOAQUIN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas para el 28 de febrero de 1994, en el local de la calle Florida 520, Of. 202

de Capital Federal, a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Ratificación de la propuesta de pago presentada por el directorio y resuelta favorablemente por la Junta de Acreedores reunida el día 7 de diciembre de 1993.
3º) Modificación de estatuto con el objeto de prescindir de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550).

El Socio Comanditado

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito, en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación señalada para la Asamblea.

e. 7/2 Nº 73.483 v. 11/2/94

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de febrero de 1994 a las 21.00 horas en Pedro Lozano 3064, Capital Federal, de acuerdo a lo establecido en los artículos 19, 20 inc. a) y 22 del Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Autorización de la continuación de la obra de la calle Helguera 3071.
3º) Obtención de un crédito del Deutsche Bank con garantía hipotecaria.
4º) Ampliación de hipoteca sobre el inmueble de la escuela, para garantizar el crédito otorgado en el punto 3º.

La Comisión Directiva

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún concepto con la Institución o sus dependencias.

e. 7/2 Nº 74.508 v. 9/2/94

SUD AMERICA INVERSIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "SUD AMERICA INVERSIONES S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1994 a las 11.00 horas, en Bartolomé Mitre 777, 9º piso B, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración al Directorio, Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/2 Nº 74.475 v. 11/2/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 5224, de Capital Federal, avisa, por cinco días que los Sres. Ramón Martínez Ramos, con domicilio en la calle Miranda 1345, José C. Paz, Pcia. Bs. As., José Martínez, con domicilio en la calle Oribe 1950, José C. Paz, Pcia. Bs. As., y José Quintas, con domicilio en la calle Rivadavia 605, José C. Paz, Pcia. Bs. As., venden a Bernardo de Irigoyen 756 S. A. (e. f), con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 756, P. B. de Capital Federal, el negocio de Garaje Comercial, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 756 P. B. 1º y 2º PISO, de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 7/2 Nº 74.520 v. 11/2/94

"R"

Se comunica que Adonor S. R. L. con dom. en la calle Rocha 1760 de la Capital Federal, vende a Hernán Diego Arce y María Alejandra Arce con domicilio en la calle Rocha 1760 de la Capital Fed. el negocio de Garaje sito en la calle ROCHA 1760 de la Capital Federal. Domicilio para reclamo de ley en la calle Rocha 1760, Capital Federal.

e. 7/2 Nº 74.517 v. 11/2/94

"V"

El Sr. Daniel Touceda, domiciliado en Moliere 51, Capital, avisa que vende libre de toda deuda y gravamen a la Srta. Alejandra Isabel López y al Sr. Carlos García Bastitta, domiciliados en Besares 2224, Capital, su fondo de comercio sito en VUELTA DE OBLIGADO 1554 Capital, dedicado a carnicería, verdulería, frutería, comercio minorista, despacho de comestibles envasados, fiambrería y quesería, vta. de productos lácteos envasados y bebida en gral. envasadas con depósito complementario habilitado. Reclamos de la ley en Av. Rivadavia 10.036 Capital y Besares 2224, Capital.

e. 7/2 Nº 74.483 v. 11/2/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROMASTER
Sociedad Anónima

Por asamblea 6/12/93 se aumentó el capital social a $ 1.500.000 y se emitieron 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 50 por acción y un voto cada una, que se entregarán a los accionistas por capitalización de parte de la cuenta "Ajuste de Capital" y capitalización de parte de aportes irrevocables para futuras emisiones.

El Presidente
e. 7/2 Nº 74.479 v. 9/2/94

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura número 728 del 24 de diciembre de 1993 pasada al folio 2406 del Registro 189 de esta Capital, la sociedad "AGROPECUARIA CINCO DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó las Actas de Asamblea número 51 del 5 de noviembre de 1993, por la cual se fijó en tres los Directores, a saber: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet y Eduardo Germán Padilla; y por reunión de Directorio número 34, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet.

El Escribano
e. 7/2 Nº 74.515 v. 7/2/94

ASPAMAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por acta de Asamblea General Ordinaria 21/10/93 y Acta de Directorio Nº 66 del 21/10/93 la sociedad ASAPAMAR S. A. eligió autoridades y distribuyó sus cargos de: Presidente: Francisco Calvet; Vicepresidente: Horacio Alberto Sicilia; Directores Titulares: Hugo Iachetti, Alvaro Peón, Manuel Varela; Directora Suplente: Graciela Teresa Salas.

La Escribana
e. 7/2 Nº 74.465 v. 7/2/94

"B"

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por esc. 24, Fº 97, Rº 118, del 21/1/94, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A., revocó el Poder General conferido a favor de los señores Leopoldo Beltrame, Susana Alicia Buczek, Roxana Dolores Britos, Francisco Manuel Camps, Adolfo Rubén Depresbiteris, Gustavo Enrique Gavilán, Luis Emilio González Vázquez, Jorge Alberto Juguer, Roberto Federico Mendizábal, Francisco Antonio Monardo, Néstor Oscar Nadale, Víctor José Rodríguez Misa, Juan Alberto Codeseira y Carlos Alberto Mura, para actuar como mandatarios integrantes del Grupo "B" y a favor de los señores Juan Angel Balbuena Penayo, Sandra Ada Galvalisi, María Fernanda Perfumo, Miguel Angel Ramírez y Mabel Damiana Ruiz, para actuar como mandatarios integrantes del Grupo "C", por escritura otorgada el 5/11/1993, bajo el Nº 425, Fº 1520, del Registro 118, inscripta bajo el Nº 423, Lº 79 de Poderes el 25/11/93.

El Escribano
e. 7/2 Nº 74.490 v. 7/2/94

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por esc. 439, Fº 1584, Rº 118, del 11/11/93, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A. revocó los siguientes poderes a saber: 1) El conferido a Alberto Vicente Tojo, Luis Antonio Mazza, Miguel Clemente Trinchitella, Juan Daniel Bertagni, Balbino Menéndez Menéndez y Julio López Ledo, inscripto bajo el Nº 819, Lº 78, el 18/10/84 y 2) El conferido a Armando Eduardo Lavagetto, Roberto Edgardo Fernández y Juan Carlos Reinoso, inscripto bajo el Nº 365, Lº 79, el 1/10/90.

El Escribano
e. 7/2 Nº 74.491 v. 7/2/94

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por esc. 23, Fº 89, Rº 118, del 21/1/94, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A., confirió los siguientes poderes a saber: Primero: Poder General a favor de Aníbal Néstor Dilula, para que en nombre y representación de "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A.", efectúe todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, especificadas para el grupo "B", en el Acta de Reunión de Directorio 963, transcripta en lo pertinente en la escritura número 23, con las facultades y en la forma de actuar que en dicha acta se expresan. Segundo: Poder General a favor de los señores Roberto Daniel Brollo, Alejandro Javier Andre, Hugo Nicolás Caracciolo, Jorge Alberto Schonberger, Gabriel Eduardo Fraschetti y María José Olivo, para que en nombre y representación del "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A.", efectúen todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, especificadas para el grupo "C", en el Acta de Reunión de Directorio número 963, transcripta en lo pertinente en la escritura número 23, con las facultades y en la forma de actuar que en dicha acta se expresan.

El Escribano
e. 7/2 Nº 74.492 v. 7/2/94

BECSI S. A.

Por acta del 27/01/94 designó Presidente a Jorge Alberto Montalto y Director Suplente a Patricia Marcela Brovelli, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

El Apoderado
e. 7/2 Nº 74.528 v. 7/2/94

BISTRONOMICS S. A.

Se comunica que por escritura número 32 del 18 de enero de 1994 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 115 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "BISTRONOMICS S. A." protocolizó las Actas de Asamblea número 1 del 4 de noviembre de 1993, por la cual se fijó el número de directores en cuatro, a saber: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Carlos José Mendioroz, Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut y Jorge Caillón; y por reunión de Directorio número 7, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet y Vicepresidente: Carlos José Mendioroz.

El Escribano
e. 7/2 Nº 74.516 v. 7/2/94

"C"

CLARIDGE HOTEL
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por Asamblea y reuniones de Direct. del 29/4/93, el Direct. de la soc. quedó formado así: Presidente: Egon Germán Rosarios; Vicep. Nicolás Rosarios; Direc. Supl. Armando D. Betesh Rosarios y Diego Rosarios; Sind. Tit. María Matilde Núñez y Sind. Supl. Alicia Núñez Barberto. La firma soc. será ejercida así: Egon G. Rosarios conjuntamente con Nicolás Rosarios o Diego Rosarios - Nicolás Rosarios conjuntamente con Egon G. Rosarios o Armando D. Betesh Rosarios - Armando D. Betesh Rosarios conjuntamente con Nicolás Rosarios o Diego Rosarios - Diego Rosarios conjuntamente con Egon G. Rosarios o Armando D. Betesh Rosarios.

El Escribano
e. 7/2 Nº 74.537 v. 7/2/94

COSMETICA HANNA S. A.

Hace saber por un (1) día que por Asamblea Ordinaria celebrada el 28-10-93 fue designado como Director Titular el Señor Fabián Marcelo Blanco, en reemplazo del Sr. Daniel Eduardo Pileggi, quien había renunciado con anterioridad.

El Directorio
e. 7/2 Nº 74.489 v. 7/2/94

CREA DESIGN & PRODUCTS S. A.

Complemento Rbo. Nº 0030-000-71179 del 20/12/93.- Se modifica el Directorio y se designa 1 Director Suplente, por esc. Nº 15, del 18/1/94 ante escrib. A. L. Capano, Reg. 525, redact. así: "Presidente: Valeria Blondeau. Vicepresidente: Ricardo Pablo Sabella. Director Suplente: César Antonio Garrido. quien está presente y acepta la desig.

La Apoderada
e. 7/2 Nº 74.506 v. 7/2/94

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Panasonic Plan" efectuada el 24 de enero de 1994, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: P0346 S: O: 052; G: P0354 LD: O: 024 S: O: 088; G: P0358 S: O: 047; G: P0365 S: O: 072; G: P0366 S: O: 089; G: P0377 S: O: 037; G: P0379 S: O: 014; G: P0398 S: O: 039 L: O: 071; G: P0401 S: O: 048; G: P0404 S: O: 072; G: P0411 S: O: 045; G: P0413 S: O: 094; G: P0416 LD: O: 044 S: O: 053; G: P0423 S: O: 075; G: P0432 S: O: 001; G: P0434 S: O: 045; G: P0436 S: O: 047; G: P0439 S: O: 034; G: P0449 S: O: 003; G: P0461 S: O: 022; G: P0470 S: O: 022; G: P0474 S: O: 021; G: P0488 S: O: 008; G: P0492 S: O: 031; G: P0496 S: O: 068; G: P0506 S: O: 079; G: P0509 S: O: 053; G: P0519 S: O: 079; G: P0526 S: O: 069; G: P0530 S: O: 033; G: P0533 S: O: 037; G: P0553 S: O: 053; G: P0560 S: O: 011; G: P0564 S: O: 012; G: P0568 S: O: 033; G: P0569 S: O: 033; G: P0571 S: O: 023; G: P0575 S: O: 046; G: P0579 S: O: 001; G: P0582 S: O: 039; G: P0584 LD: O: 014 S: O: 019; G: P0590 S: O: 040; G: P0601 S: O: 029; G: P0602 S: O: 041; G: P0603 S: O: 004; G: P0604 L: O: 025 S: O: 039; G: P0605 S: O: 029 LD: O: 048; G: P0607 L: O: 001 S: O: 039; G: P0608 L: O: 003 S: O: 053; G: P0610 S: O: 053.

El Director
e. 7/2 Nº 74.495 v. 7/2/94

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Ciclopuma Plan" efectuada el 24 de enero de 1994, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: B0002 S: O: 022; G: B0005 S: O: 034; G: B0008 S: O: 029; G: B0011 S: O: 032

El Director
e. 7/2 Nº 74.496 v. 7/2/94

"E"

EUGENIO PACHECO Y COMPAÑIA LIMITADA

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del artículo 118 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta del 25-1-94, los socios de "EUGENIO PACHECO Y COMPAÑIA LIMITADA" resolvieron establecer una sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Benito Quinquela Martín 1711, Capital Federal, sin asignación de

capital, y nombrar representante a Víctor Gutiérrez Díaz, titular del DNI. 92.292.292.
El Socio
e. 7/2 Nº 74.488 v. 7/2/94

"F"

FREEZE & FRESH

Por asamblea del 16/7/93 se designó presidente a Omar Darío Boaglio, Vicepresidente: Hugo Rolando Yafar y direc. suplente a Arnaldo Hugo Romero.
El Presidente
e. 7/2 Nº 74.511 v. 7/2/94

"L"

LANDECO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Se comunica que por escritura número 681 del 2 de diciembre de 1993 pasada al folio 2241 del Registro 189 de esta Capital, la sociedad "LANDECO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS", protocolizó las Actas de Asamblea número 17 del 5 de agosto de 1993, por la cual se fijó el número de Directores en seis, a saber: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Raúl Carlos Brea, Carlos José Mendieros, Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut y Juan Carlos Cordeyro; y por reunión de Directorio número 85, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet y Vicepresidente Carlos José Mendieroz.
El Escribano
e. 7/2 Nº 74.513 v. 7/2/94

LA ESPIGA DORADA
S. A.

El Directorio de LA ESPIGA DORADA S. A. pone en conocimiento de los accionistas que la A. G. E. del 15/6/92 resolvió el aumento del capital a la suma de $ 20.000, delegando en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. El Directorio ha resuelto efectivizar el aumento y consecuentemente informa a los accionistas la emisión de 20.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso valor nominal cada una, siendo las condiciones de pago en efectivo dentro de los 45 días a contar de la última publicación del presente. Los accionistas podrán ejercer en forma fehaciente el derecho de opción previsto en el art. 194 de la ley 19.550.
El Presidente
e. 7/2 Nº 74.525 v. 9/2/94

LEGONA
S. A.

Se comunica por tres días que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26.1.94 se resolvió lo siguiente: 1º) Aprobar los estados contables por el ejercicio económico parcial cerrado al 30 de setiembre de 1994. 2º) Aprobar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta el 26.1.94. 3º) Aprobar el retiro de oferta pública y de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 4º) Fijar el valor de reembolso para aquellos accionistas que decidan ejercer el derecho de receso (art. 245, ley 19.550) en $ 0.667 por acción. 5º) Reformar el artículo octavo del estatuto social, referente al órgano de fiscalización, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio, debiendo elegirse un Suplente por el mismo término. No obstante ello, la sociedad podrá prescindir de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la ley número 19.550. Sin embargo, cuando por aumento de capital la sociedad quedase comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea por el término de un ejercicio, debiendo la Asamblea elegir un Suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los Síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asamblea".
El Presidente
e. 7/2 Nº 74.469 v. 9/2/94

LOCALIZA LOCADORA DE AUTOS
S. A.

Se comunica que por escritura número 709 del 15 de diciembre de 1993 otorgada al folio 2342 del Registro 189 de esta Capital de mi adscripción, la sociedad "LOCALIZA LOCADORA DE AUTOS S. A." confirió poder general de administración y disposición a Guillermo Andrés Romero, DNI. 11.938.230; Ignacio Jorge Videla, DNI. 12.949.590 y Eduardo Eustaquio Lorenzo Tessandori, DNI. 4.414.730, y Fernando Gabriel Vilaró, DNI. 17.726.767, con las facultades contenidas en dicha escritura; y revocó el poder general otorgado a Guillermo Andrés Romero, Flavio Brandao Resende, Ignacio Jorge Videla y Eduardo Eustaquio Lorenzo Tessandori inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de mayo de 1993 bajo el número 138 del Libro 79 de Poderes.
El Escribano
e. 7/2 Nº 74.514 v. 7/2/94

"O"

OLMER
S. A.

Por acta del 27/1/94, designó Presidente a Sara Coen y Director Suplente a Karina Sara Sabbag, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
El Apoderado
e. 7/2 Nº 74.523 v. 7/2/94

"S"

SOCMA AMERICANA
S. A.

Se comunica que por escritura número 734 del 29 de diciembre de 1993 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 2438 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "SOCMA AMERICANA S. A." confirió poder general a los integrantes del Grupo "A": Francisco Macri, DNI 11.773.566; Mauricio Macri, DNI. 13.120.469; Luis Da Costa, LE. 5.407.864; y Ricardo Marcos Kesselman, LE. 4.521.601; a los integrantes del Grupo "B": Tristán González Correas, LE. 5.191.563; Roberto Leonardo Maffioli, DNI. 11.703.879; Gianfranco Macri, DNI. 14.526.146; Víctor Eugenio García Laredo, LE. 7.590.552; Orlando Luis Rosemberg, LE. 4.261.500; Ernesto Alberto Gaspari, LE. 7.851.714; y Hernán Carlos Rey Willis, LE. 5.082.974; al integrante del Grupo "C": Guillermo Pedro Vidal, DNI. 8.118.562; a los integrantes del Grupo "D": Concepción Lioi, DNI. 13.852.052; Guillermo Eduardo Velisone, DNI. 14.011.343; Miguel Angel Sosa, DNI. 13.741.060; y Bernardo Gustavo Custo, DNI. 12.600.557, con las facultades contenidas en la misma; y revocó el poder general otorgado a Francisco Macri, Mauricio Macri, Jorge Alberto Blanco Villegas, Luis Da Costa, Ricardo Marcos Kesselmam, Ricardo Lifsic, Roberto Leonardo Maffioli, Gianfranco Macri, Víctor Eugenio García Laredo, Orlando Luis Rosemberg, Hernán Carlos Rey Willis, Guillermo Pedro Vidal, Concepción Lioi, Guillermo Eduardo Velisone y Miguel Angel Sosa, inscripto en el Registro Público de Comercio el 6/8/1991 bajo el número 279 del libro 79 de Poderes.
El Escribano
e. 7/2 Nº 74.512 v. 7/2/94

"T"

TRANSPORTADORA RELAMPAGO LTDA.
(Sociedad Extranjera)

Por Esc. Nº 12 del 13/Ene/994, Fº 42 Reg. 84, Capital; Protocolización Nuevos Representantes Legales: Indistintamente Sra. Ana Rosa Vilotta, arg., 21/6/54, casada, comerciante, D. N. I. 11.666.005 y C. I. 6.335.322, domic. Gral. Roca 3892, Florida, Vte. López, P. de Bs. As.; y Sr. Gabriel Walter Gattarello, arg., 4/5/61, divorc., comerciante, D. N. I. 14.547.774, domic. Terrero 671, Capital. Cesa en sus funciones con la inscripción el Sr. Jorge Fidel Vezzuci.
El Escribano
e. 7/2 Nº 74.498 v. 7/2/94

"U"

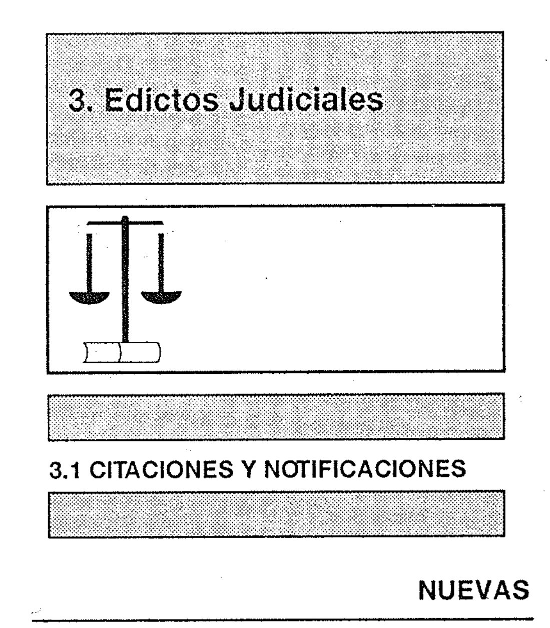
UNICREDITOS
S. A.

Escritura del 12/1/94, Asamblea General Ordinaria del 29/10/93, trató el aumento de capital a la suma $ 100.000,00, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 188, de la Ley 19.550.
e. 7/2 Nº 74.481 v. 7/2/94

"Z"

ZITRO
S. A. C. I. I. A. G. y de R.

"ZITRO" S. A. C. I. I. A. G. y de R. con domicilio en Boulogne Sur Mer 960 Piso 1ro. "D" Cap. Fed. comunica, que en razón de haber quedado reducido a uno el número de sus accionistas se ha procedido a su liquidación con fecha 31-7-93, según acta Nº 95 del 4-10-93 Asamblea General y Extraordinaria —Unánime—, cesando en forma total sus actividades y sin activo y/o pasivo exigible alguno. Asimismo se resolvió adjudicar la cuota parte minorista que posee de los inmuebles sitos en Maipú Nº 113/17 y Mitre Nº 219/37, Avellaneda Pcia. Bs. As., a la única accionista Sta. Hortensia Edelmira Ortiz.
La Liquidadora
e. 7/2 Nº 74.501 v. 7/2/94



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña DELIA PEREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 7/2 Nº 74.457 v. 9/2/94

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Unica, comunica que en los autos caratulados "CONCHA INES HAYDEE s/Información Sumaria" se ha solicitado el cambio de apellido por el de CORIA PAZ y en consecuencia cita a eventuales interesados para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a ejercer sus derechos. Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 7/2 Nº 41.174 v. 7/2/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

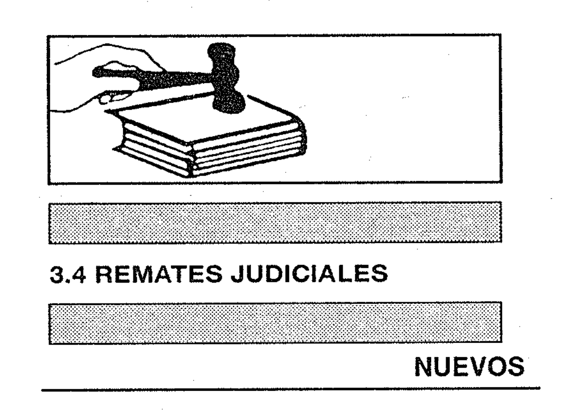
NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Domingo Montanaro	28.1.94	NORMA NOEMI GOMEZ	3	FALSO TESTIMONIO
6	118	Domingo Montanaro	28.1.94	MARIA ELENA RODRIGUEZ	3	FALSO TESTIMONIO
7	121	Gabriel O. Ghirlanda	10.1.94	PATRICIA MONICA PEGASSANO Y ADRIANA FLORES	5	ESTAFA Y FALSIFICACION
8	125	Claudio J. Caffarello	18.1.94	HECTOR FRANCISCO DI PAOLA	30	ROBO
34	117	Marta N. Caputi	28.12.93	ALEJANDRO PABLO SCHIAVONE	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	Marta N. Caputi	20.12.93	ALEJANDRO DECOUP	5	DEFRAUDACION

e. 7/2 Nº 8 v. 11/2/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 47

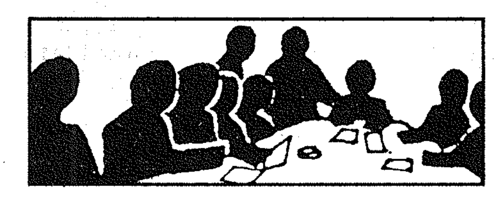
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, comunica por dos días en autos: "DANESE DE DE ARAMBURU, BEATRIZ MARIA c/PAONE, GLORIA MABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 110.764/92, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 10 de febrero de 1994, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 54, 9º piso, Letra "C", del inmueble sito en la calle Santiago del Estero 1300, entre San Juan y Cochabamba, de la Capital Federal. Matrícula: 12-670/54. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, Manzana 46, Parcela 21. Superficie: 42,01 m². Porcentual: 0,95 %. Títulos originales en autos, fs. 82/86; fotocopias de los mismos a fs. 77/81. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 65, al 14/12/93, $ 129,79. Obras Sanitarias (hoy Aguas Argentinas), fs. 69, al 14/10/93, $ 46,61. Expensas, informe del Administrador de fs. 53, al 31/8/93, sin deudas. Monto de expensas correspondiente a nov. /93, $ 39,90. Según identificación obrante en autos, la Unidad consta de amplio living comedor, baño completo y cocina, disponiendo de terraza de uso exclusivo, sobre parte de la cual se ha construido un dormitorio. El departamento tiene línea telefónica y se encuentra en excelente estado de conservación. El mismo está ocupado por la Sra. Elida González, su esposo e hijita, en carácter de préstamo concedido por la demandada en autos. La Unidad podrá ser visitada los días 8 y 9 de febrero de 1994, de 10 a 12 horas. Base: $ 18.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si no lo hiciera en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 7/2 Nº 74.603 v. 8/2/94



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AVENIDA LAS HERAS 2001 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA LAS HERAS 2001 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 1994, a las 15 hs., en la Avda. Las Heras 2001, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.420 v. 10/2/94

AVENIDA LAS HERAS 2013 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA LAS HERAS 2013 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 1994, a las 15 hs., en la Avda. Las Heras 2013, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.422 v. 10/2/94

"B"

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de febrero de 1994, a las 10,00 horas en el Hotel Park Hyatt, sito en la calle Posadas 1086, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de lo resuelto por las Asambleas del 28 de mayo de 1992 y 25 de octubre de 1993, respecto del plazo de ejercicio de las operaciones de suscripción de 2.400.000 acciones de la Clase "B" y 843.243 acciones de la Clase "B", en beneficio del Sr. Charles Beach y de Pepsi-Cola International, respectivamente. Autorización a los beneficiarios para suscribir inmediatamente las respectivas opciones.
3º) Aumento del capital de la sociedad, hasta la suma de $ 80.000 y emisión de hasta 8.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de la Clase "B", de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por acción para ser colocadas con prima por oferta pública local e internacional. Delegación en el Directorio de la época, oportunidad y demás condiciones de la emisión y de la oferta pública, local e internacional y del pedido de autorización de la misma a la Comisión Nacional de Valores y a la "Securities and Exchange Comission" de EE.UU.; y de la solicitud de cotización en las bolsas y mercados de valores, del país o del exterior, que la Asamblea determine. Determinar el procedimiento para establecer la prima de emisión y delegar en el Directorio su fijación dentro de los límites y conforme las pautas que fije la Asamblea. Goce del dividendo y demás derechos societarios, a partir de la fecha de suscripción de las nuevas acciones.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente por los Accionistas de la sociedad, de conformidad con el Art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias, y Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores, respecto de la emisión de acciones de la sociedad dispuestas por la Asamblea.
5º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, en dólares estadounidenses, cotizables o no, por un monto que fije la Asamblea de hasta U$S 100.000.000, bajo el régimen de la ley 23.576 y sus modificatorias. Delegación en el Directorio de todas o algunas de las condiciones, así como la oportunidad de la emisión, en una o más series o conforme a un programa, dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago y del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y de la solicitud de cotización en las bolsas y mercados de valores, del país o del exterior, que la Asamblea determine.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º Piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 1 de febrero de 1994 hasta el día 14 de febrero de 1994 inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
El Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto, con la excepción del punto 4 para el cual regirá el primer párrafo del art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias respecto de los accionistas con derecho de voto plural y del cómputo de mayorías.

e. 1/2 Nº 74.205 v. 7/2/94

"C"

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1994 a las 10 hs., en la sede social de Echeverría 3157, piso 4º, Oficina "A" Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se hizo fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto y anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la actuación del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

Buenos Aires, 27 de enero de 1994.

El Directorio
e. 2/2 Nº 74.303 v. 8/2/94

CAPRICORNIO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 1994 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal —Talcahuano 1253, Cap. Fed.—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Renovación de la autorización de venta del inmueble sito en la calle Talcahuano 1253, Capital Federal y del fondo de comercio que allí funciona, fijación del precio y demás condiciones de venta. Autorización al Presidente del Directorio para realizar todas las gestiones tendientes a la venta, así como a suscribir el boleto de compraventa y otorgar la escritura traslativa de dominio.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.462 v. 10/2/94

"E"

EN-PO S. A. Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 (veintitrés) de febrero de 1994, a las 18 horas en Llavallol 3339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/2 Nº 74.312 v. 8/2/94

"F"

FUENTE ARETUSA S. A. Nº Reg. 1.520.720

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23/2/1994 a las 18 hs. en Sarmiento 643, 7) P., Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas p/firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1) ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/93. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura.
3º) Tratamiento resultados del ejercicio. Honorarios Síndico.
4º) Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
5º) Autorización a integrantes Directorio s/art. 273 ley 19.550.

El Director Titular
e. 3/2 Nº 74.374 v. 9/2/94

"G"

GRANADERO Sociedad Anónima

2º CONVOCATORIA

Convócase Accionistas de GRANADERO S. A. en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 17 de febrero de 1994, a las 16 hs. en Dr. R. Carrillo 326 de esta Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora de la presente Asamblea.
2º) Documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneraciones de los directores con tareas técnico administrativas.
4º) Resolver sobre el destino de los beneficios no asignados.
5º) Elección de directores y síndico por dos años.
6º) Aprobar la gestión del Directorio.
7º) Escrituración de Inmuebles M. G. de Jovellanos 208.
8º) El acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.451 v. 8/2/94

GUAMA S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 1994 a las 20 horas en Paraguay Nº 610, Piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción o no remoción del Presidente del Directorio por mal desempeño del cargo y promoción o no en contra del mismo de acciones de responsabilidad.
2º) Fecha en que se concretará o no la auditoría externa aprobada por la Asamblea Unánime de fecha 9 de octubre de 1992.
3º) Tratamiento de los Balances correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1992 y 30 de setiembre de 1993.

El Presidente
e. 4/2 Nº 74.412 v. 10/2/94

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de marzo de 1994 a las 14 horas en primera convocatoria, en la calle Maipú 712 piso 2º oficina "D" de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico al 5 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.450 v. 10/2/94

"I"

I.C.P.S. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de I.C.P.S. S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de febrero de 1994, a las 9 horas, en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de Ayacucho 23 4º "G" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la conveniencia de liquidar la Sociedad por no cumplir con su objeto.
3º) Designar un Liquidador con las facultades previstas en el artículo decimosexto del estatuto.

El Directorio
e. 1/2 Nº 74.209 v. 7/2/94

ITALCOM GAS S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Italcom Gas S.A. (En liquidación), para el día 22 de

febrero de 1994 a las 17 horas en el local de Paraguay 580 3º Piso, a Asamblea Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del balance final que establece el art. 109 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Entrega de las acciones.
4º) Cancelación de la Inscripción del Contrato Social en el Registro Público de comercio.
5º) Conservación de los libros y documentos sociales.

El Liquidador

NOTA: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán depositar sus acciones hasta el día 17 de febrero de 1994 a las 17 horas. Buenos Aires, 24 de enero de 1994. La Comisión Liquidadora.

e. 1/2 Nº 74.167 v. 7/2/94

INTEGRALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social de la calle Esmeralda 358, Piso 8, Of. 28, Capital Federal, el día 21 de febrero de 1994 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 30 de setiembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Destino Resultados No Asignados.
6º) Reforma parcial Art. 6º del Estatuto Social.
7º) Unificación texto del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en la Sede Social, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 14 a 16 horas, hasta el día 15 de febrero de 1994 inclusive.

e. 4/2 Nº 74.397 v. 10/2/94

"J"

JAMES SMART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de JAMES SMART S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 1994, a las 11 horas, en la sede social de Agüero 2071, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que han de confeccionar y firmar, juntamente con el presidente de la asamblea, el acta de la misma;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993;
3º) Asignaciones al Directorio y Síndicos;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos años;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Interventor Veedor

NOTA: Se hace saber que la asamblea ha de ser presidida por el Sr. Interventor Veedor y que los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a las cargas impuestas por el art. 238, párrafo primero y segundo de la ley 19.550 y eventualmente, practicar la notificación contemplada en el art. 263 de dicho cuerpo legal, en el escritorio de dicho veedor, sito en la calle Córdoba 1318, piso 6º, Capital Federal.

e. 3/2 Nº 74.326 v. 9/2/94

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 1994, a las 10 horas en local de la Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 56 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura por el referido ejercicio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de la remuneración al directorio (art. 261) honorarios a la sindicatura por el referido ejercicio.
5º) Fijación del número de directores suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 3/2 Nº 74.360 v. 9/2/94

"L"

LIMERIK
S.A. Industr. Com. Inmob. Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994 a las 10 horas en las oficinas de la calle Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad A, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 1/2 Nº 74.201 v. 7/2/94

LA NUEVA ODEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de febrero de 1994 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Rivadavia 7002, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre 1993.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores y elección de síndicos.

El Síndico

e. 2/2 Nº 74.270 v. 8/2/94

LIBRERIA RODRIGUEZ
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día lunes 21 de febrero de 1994, a las 17 hs. en el local sito en Sarmiento 835, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección.

El Presidente

e. 3/2 Nº 74.368 v. 9/2/94

"M"

MAD-HELG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de febrero de 1994 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, piso 9º, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores y elección de síndicos.

El Síndico Titular

e. 2/2 Nº 74.271 v. 8/2/94

"P"

PANAMERICANA AUTOCINES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de febrero de 1994 a las 11 horas en Lavalle 869 (altos), a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Disolución Anticipada de la sociedad.
3º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora.
4º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 3/2 Nº 74.384 v. 9/2/94

PIAZZA CELITE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA CELITE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de marzo de 1994 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis sobre la discontinuidad de la actividad societaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 3/2 Nº 74.363 v. 9/2/94

PIAZZA CELITE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA CELITE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el 2 de marzo de 1994 a las 14.00 horas en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas y Anexos, así como la Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/2 Nº 74.405 v. 10/2/94

"R"

RECONDO Y SAUBERAN
S. A. de Adm. Com. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994 a las 11 horas, en Viamonte 773 5º Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993. Retribución al Directorio.
4º) Aumento del número de miembros del Directorio y su elección hasta completar el período del actual mandato.
5º) Reducción de capital.
Buenos Aires, 26 de enero de 1994.

El Presidente

e. 1/2 Nº 74.150 v. 7/2/94

"S"

SELCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día de 22 de febrero de 1994, a las 18 horas en la Sede Social de Av. Belgrano 355 - 8º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea. (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Modificación del artículo 9º del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se deja constancia que para el tratamiento del 6º punto del Orden del Día, la Asamblea deberá constituirse en Extraordinaria.

Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 los señores Accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 16 de febrero de 1994 a las 18 horas.

e. 3/2 Nº 74.356 v. 9/2/94

"T"

TOMAS FRANCINELLI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordin. y Extraordinaria para el día 19/2/1994, a las 18 hs., en primera convocatoria, en la sede social, calle Cosquín 1930-1º piso - Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración docm. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio 30/4/1993.
3º) Distribución de Resultados - Honorarios Directorio y Síndico - Honorarios que superan límites Art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección Directorio y Síndicos para próximo Ejercicio.
5º) Cambio de características acciones en circulación.
6º) Aumento del Capital Social - Su Emisión y afectación.
7º) Modificaciones al Estatuto - Su reordenamiento.
8º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 2/2 Nº 74.301 v. 8/2/94

"V"

VINTO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1994, a las 20 hs. en la calle Paraguay 1359, pº. 3, Depto. A, C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida art. 299 ley 19.550.

El Directorio
e. 3/2 Nº 74.324 v. 9/2/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Beatriz Inés Salvatore, por derecho propio domiciliada en la calle Condarco Nº 2898 1º Piso Dto Nº 1 Capital - Avisa que cede y transfiere, todos sus derechos, sobre el Fondo de Comercio ubicado en la AVDA. DIRECTORIO Nº 601 Capital del rubro de "Venta de galletitas café y golosinas" a don José Antonio Atilio Lombardi domiciliado en la calle Condarco Nº 2894 —1º Piso Dto. Nº 1 Capital— Libre de todas deudas y gravámenes, y sin personal empleado, reclamos de ley en Condarco Nº 2894 1º Piso Dto. Nº 1 en término.
e. 1/2 Nº 74.146 v. 7/2/94

Buenos Aires, 27 de enero de 1994. Se avisa que Ana Tesei L.C. Nº 3.973.741 domiciliada en Alcaraz 4360 "B" Cap. Federal transfiere a Alejandro Jorge Tesei, L. E. Nº 4.541.918 domiciliado en Miranda 3985 Cap. Federal, Alberto Vicente Tesei L.E. Nº 4.257.479 domiciliado en Alcaraz 4360 "A" Cap. Federal, y Ana Tesei L.C. Nº 3.973.741 domiciliada en Alcaraz 4360 "B" Cap. Federal, el local sito en ALCARAZ 4360/62 Cap. Federal, que funciona en carácter de: (502150) corte, doblado, estampado y perforado de metales. Batido de frío. Remachado. (502240) Taller electromec. de repar. y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automot. y sus repuestos. Incluye taller de mantenim. usinas y producción de vapor, tratam. de agua instal. en grandes indust. taller de herrería, broncer. zinguer. y hojalater. (502250) Taller de galvanoplastia, esmalt. anodiz. cromado, niquel, pulido, brunido y operaciones similares. Solicitado por expediente Nº 19.898/89. Reclamo de ley en el mismo.
e. 2/2 Nº 74.291 v. 8/2/94

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José Uriburu 754 7º Cap. avisa que Diego Paniagua vende a Héctor Enrique Benitez y Marta Inés Ferreyra, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería, elab. y venta de masas, pasteles y emparedados (108003) sito en AV. BOEDO 1834/38 Cap. Recl. de ley, nuestras of.
e. 2/2 Nº 74.304 v. 8/2/94

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE. 40-4168, avisa: Que las Sras. Haydée Yolanda Orrego e Irma Elida Verdinelli, con domicilio en Medina 679 Dto. "6", Capital, venden al Sr. Juan Carlos Oltra, con domicilio en Constitución 3500, Capital, el negocio del ramo de Comercio Minorista: Café, bar, casa de lunch, venta de productos alimenticios en gral., despacho de bebidas, venta de bebidas en gral. envasadas, sito en esta ciudad, calle AV. RIVADAVIA 2301/03, Pb. y Sótano, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 2/2 Nº 74.276 v. 8/2/94

Fortunato Suppa, representado por Cecilia Cobelli de Suppa, Martillera Pública, con domicilio en Cabildo 546, avisa que Gabriela Roxana García domiciliada en Cabildo 738 de Gral. Pacheco vende su fondo de comercio de Guardería Infantil - Jardín Maternal "Pasitos" sito en ARCOS 2726 Capital a Oscar Nieves y Stella Maris Palmieri de Nieves, domiciliados en Laprida 1654 Capital. Reclamos de ley: Cabildo 546.
e. 3/2 Nº 74.375 v. 9/2/94

La Unión Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra, con oficinas en San José 28, piso 3º, "5", Capital Federal, avisa que: "Avenida Sáenz 1201 S. R. L." con domicilio en Avda. Sáenz 1201, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Manuel Varela Landeira (en comisión) con domicilio en Balbastro 6068, Capital Federal, el negocio de restaurante, parrilla, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, sito en AVDA. SAENZ 1201/03 y AVDA. CORONEL ROCA 1308/14, P. B., altillo y sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 4/2 Nº 74.439 v. 10/2/94

"E"

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Crámer Nº 2476, 1º P. Of. "A" y "B", Capital Federal, comunica que los Sres. Jorge Adrián Medina Herrera, con domicilio legal en la calle Piedras Nº 264, 5º Piso, Dto. "B", Capital; Fernando Augusto Trionfetti, con domicilio legal en la calle Víctor Hugo Nº 1665, Capital, proceden a la venta, ceden y transfieren, el Fondo de Comercio del Ramo de "Instituto Geriátrico", sito en la calle ESPINOSA Nº 2230, de Capital Federal, a los Sres. Raquel Isabel Arenas de Antonello; Nelson Antonello, ambos con domicilio en la calle Billinghurst Nº 247, de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 1/2 Nº 74.160 v. 7/2/94

Se avisa que el Sr. Carlos Alberto González, con D.N.I. 10.924.548, domiciliado en Larrea 910 6to. A Capital Federal, vende libre de todo gravamen a los señores: Omar Gustavo Manzone con D.N.I. 11.280.714 domiciliado en Manuel Quintana 4056 Lomas del Mirador (Bs. As.) y Osvaldo Hugo Manzone con L.E. 04308250 domiciliado en Av. de la Riestra 5508 Capital Federal, el negocio de Lavadero, lubricentro y cafetería sito en EVA PERON 2194/8 Capital Federal. Reclamos de ley en Araujo 859 Capital Federal.
e. 1/2 Nº 74.166 v. 7/2/94

Nora Adriana Sibanik con domicilio Virrey Loreto 3168 1er. piso Cap. Fed. transfiere el local de EL CANO 3510 PB, 1er. y 2do. piso de salón de belleza (1 gabinete), e instituto de enseñanza, a "Deport King S. A." con domicilio en El Cano 3510 Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.
e. 3/2 Nº 74.325 v. 9/2/94

Hector Mata, domiciliado en El Método 1877 - Capital vende a David Krieger, domiciliado en Cabildo 1169 - Capital su quiosco sito en ESMERALDA 771 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.
e. 4/2 Nº 74.424 v. 10/2/94

"G"

Se avisa que Marina Dolores Fernández, con domicilio en Besares 4564 Capital, vende a José Oscar Iglesias, con domicilio en Av. Santa Fe 5235, piso 13, Dpto. 86, Capital, el fondo de comercio de "Guardería infantil - jardín maternal", sito GÜEMES 4776, Capital, libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en Güemes 4776, Capital Federal.
e. 2/2 Nº 74.281 v. 8/2/94

"J"

Eduardo Luis Sarmiento, Escribano Titular del Registro 938 de Capital Federal, Matrícula 3334, avisa que María Cecilia Teira, domiciliada en Moldes 2224 piso 5º B, Cap. Fed. y Anibal César Ruiz, domiciliado en Vidal 2381, piso 6º E, Cap. Fed. en su carácter de únicos socios de "Farmacia Artigas 5799 Sociedad en Comandita Simple", venden libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5799 a Omar Acosta, domiciliado en Presidente J. E. Uriburu 210 piso 3º B Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida. Bs. As. 10 de enero de 1993.
e. 4/2 Nº 74.392 v. 10/2/94

"L"

Marisa Gabriela del Cueto de Lupi, domiciliada en Larrea 215 Capital vende a Ricardo Emilio Runcio, domiciliado en Lavalle 467 - San Fernando - su quiosco sito en LIBERTAD 429 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.
e. 4/2 Nº 74.425 v. 10/2/94

"M"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Daniel Cadrinelli domiciliado en Sáenz Valiente 35 3º "D" V. Luro Capital vende a Claudio Daniel García domiciliado en Lazcano 3695 Capital su negocio de quiosco sito en MARCELO T. DE ALVEAR 446 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/2 Nº 74.464 v. 10/2/94

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Matilde Pallas domiciliada en Av. Caseros 2353 P. B. "B" Capital, vende a Marcelo Alejandro Barrios, domiciliado en Triunvirato 3847 Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. su negocio de bar sito en MARCELO T. DE ALVEAR 967 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/2 Nº 74.463 v. 10/2/94

"O"

Sergio Manuel García Fernandez y Alberto Diaz, domiciliados en Otamendi 65, Cap. Fed. avisan que venden a Alexis Rivera, domiciliado en Cucha-Cucha 99, Cap. Fed. el negocio del rubro de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. (601020) Com. min. despacho de pan y productos afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en la calle OTAMENDI Nº 65, de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernandez & Cía. calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028, 1º Piso "C" de Capital Federal.
e. 4/2 Nº 74.438 v. 10/2/94

"P"

Angel Antonio Losinno, con domicilio en Somellera 1955 de la Capital Federal transfiere a Miguel Angel Losinno con domicilio en Pje. Plácido Martinez 2061 de la Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en PJE. PLACIDO MARTINEZ 2059 de la Capital Federal, que funciona con el rubro "Fabricación de tejidos, confección de ropa y venta de ropa y tejidos de punto", por Exp. nº 51.270/87. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 3/2 Nº 74.351 v. 9/2/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INDUSTRIAS MARCATI
S. A.

Por 3 días comunica que por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/02/1993, y Reunión de Directorio del 28/10/1993 se han emitido 250.000 acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a 1 voto de las cuales 225.000 se ofrecen para la suscripción de los señores accionistas dentro de los 30 días de la última publicación del presente aviso en las siguientes condiciones: A) capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas; B) En dinero en efectivo, al momento de la suscripción, el 25 % del valor de la acción y el saldo también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses. Notificar decisión de suscribir a Pumacahua 86, piso 5º "B" Capital Federal. Avellaneda, enero 31 de 1993.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.435 v. 8/2/94

"R"

RADIO VICTORIA CATAMARCA
S. A.

ELECTROPLAST
S. A.

Se hace saber por tres días que RADIO VICTORIA CATAMARCA S. A. con domicilio en Ruta 38 Km. 1305, Area Industrial "El Pantanillo", Provincia de Catamarca, dedicada a actividades industriales, comerciales, mandataria, exportadoras e importadoras de materias primas, semielaboradas, materiales eléctricos, maquinarias y equipos relacionados con el confort del hogar, sus afines y anexos, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Catamarca con fecha 28 de diciembre de 1984, bajo el Tomo II, Escritura 78, del folio 547 al folio 555 del Protocolo de Sociedades, resolvió fusionarse con ELECTROPLAST S. A., con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 2823, Capital Federal, dedicada a actividades industriales, comerciales, mandataria, importadoras y exportadoras de materias primas, productos y subproductos, aparatos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria electrónica, electromecánica, automotriz, del plástico y artículos para el hogar, sus materiales, maquinarias, herramientas y accesorios, con estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia, según última registración, del 17 de junio de 1993, bajo el número 5219, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. A) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 27 de setiembre de 1993 y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad, celebradas la de Radio Victoria Catamarca S. A. el día 22 de noviembre de 1993 y la de Electroplast S. A. el 23 de noviembre de 1993. B) Electroplast S. A. cuyos patrimonios resultarán integramente absorbidos por Radio Victoria Catamarca S. A. será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19.550. C) Con motivo de la fusión se aumentó el capital social de Radio Victoria Catamarca S. A. en la suma de $ 26,20, modifi-

cando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social, que quedó así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de un mil seiscientos veintiséis pesos con veinte centavos, representados por 16.262.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una, con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento de capital elevarse a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente". Esta fusión se hace con efectos al 30 de junio de 1993. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos: Total de los Activos $ 12.037.124.-; Total de los Pasivos: $ 5.481.568.-, E) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30 de junio de 1993 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de ley en la sede social de Radio Victoria Catamarca S. A.: Ruta 38 Km. 1305, Area Industrial "El Pantanillo", Provincia de Catamarca de 10 a 18 horas, y en la sede social de Electroplast S. A.: calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2823, Capital Federal.

El Apoderado
e. 4/2 Nº 1227 v. 8/2/94

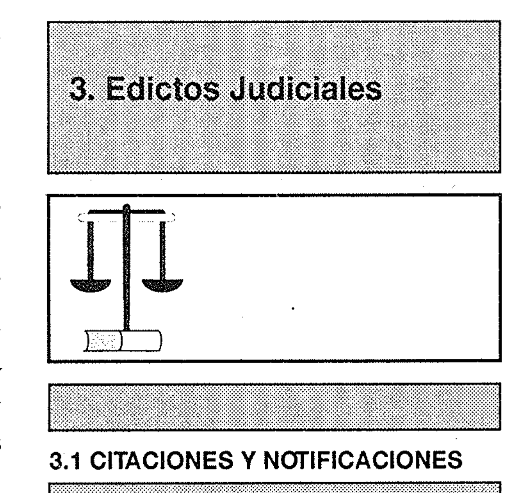
"T"

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas por el término de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación del presente aviso, a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que les pudiera corresponder por el aumento de capital aprobado en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 5 de julio de 1993, en un todo de acuerdo a lo normado por el art. 194, ley 19.550.

El Presidente
e. 4/2 Nº 74.454 v. 8/2/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENCARNACION POMARES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 3/2 Nº 74.319 v. 7/2/94

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES LUKASZEWICZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 3/2 Nº 74.268 v. 7/2/94

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña VICTORIA LEONILDE FLORES, viuda de LAROQUE. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.
e. 4/2 Nº 74.359 v. 8/2/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993... por darse el estado de sospecha que determina el art. 294 del C.P.P.N. en orden a que GABRIEL FRANCISCO CANEDA ha cometido el hecho ilícito aquí investigado, cuyas circunstancias de modo, tiempo y lugar fueran apuntadas por el Sr. Agente Fiscal, en su requerimiento de fs. 34, recíbasele al mismo declaración indagatoria... Fdo. Silvia M. Sassano, Juez, ante mí Félix Descalzo, Secretario. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la última publicación del presente a GABRIEL FRANCISCO CANDEA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de enero de 1994.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 1/2 Nº 116 v. 7/2/94

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. Buenos Aires, 20 de Enero de 1994. Existiendo mérito suficiente para sospechar que José María Ponce cometió el delito que se le atribuye, recíbasele declaración indagatoria en próxima audiencia. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez / Félix J. Descalzo, secretario.

Cita y emplaza por quince (15) días a contar de la primera publicación del presente a PONCE JOSE MARIA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de enero de 1994.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 3/2 Nº 119 v. 9/2/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora